Representante Exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Fifth Avenue

EL LITORAL

PORTE PAGO
No. 768

Año XIV — No. 3337 | [illegible] | Edición de 16 páginas | SANTA FE, Lunes 9 de Mayo de 1932 | Redacción y Administración: San Martín 2534|2555

SE DARA UN DECRETO DISOLVIENDO LA LEGION CIVICA

BUENOS AIRES 9. — El gobierno estudia en estos momentos un proyecto de decreto por el cual se resolvería disolver la Legión Cívica Argentina y por el que, además, se prohibiría a los militares participar en la organización y actividades de cualquier otra entidad de la misma índole.

Según los informes que hemos recogido en la Casa de Gobierno, el decreto estaría concebido en términos tales que importaría dejar sin efecto el que oportunamente dictó el gobierno provisorio oficializando la institución, reglamentando su funcionamiento y ordenando a los militares que se hicieran cargo de la instrucción militar de los legionarios.

Un Pedido de la Viuda de Doumer

Sus restos no descansarán entre los héroes del Panteón

EL SEPULCRO

PARIS, 9. — Debido a un pedido formulado por la viuda de M. Doumer, los restos de éste no descansarán entre los héroes y prohombres de Francia del Panteón, sino al lado de las tumbas de sus familiares en el mausoleo privado.

PARIS, 9. — Mientras el cadáver de M. Doumer permanecía expuesto para el público, su esposa pasó varias horas junto al mismo, besándole las manos y la frente. Dicen sus amigos que resistióse hasta el último momento a abandonar su sitio y que daba muestras de encontrarse enormemente debilitada.

EN MEJICO PROHIBIERON una PELICULA

La interpretaba Dolores del Río

MEJICO, 9. — El gobierno federal ha prohibido que sea exhibida en público la cinta "La Paloma" donde tiene el rol principal la estrella mejicana Dolores del Río. Las razones que arguye el gobierno son las de que esa película es injuriosa para Méjico y los mejicanos.

Además se ha ordenado que todas las cintas sean previamente vistadas por una comisión técnica especial que dictamine sobre la conveniencia de exhibir las películas, antes de que las conozca el público.

OTRA ETAPA CUMPLIO HOY EL ESPAÑOL REYN

Viaja normalmente hacia Manila

CALCUTA, 9. — El aviador español Reyn, que está realizando el raid aéreo Madrid - Manila, partió hoy a las 6.10 horas con destino a al ciudad de Rangoon.

Según se espera el piloto español debe llegar a destino, recuperando algunas horas de las que lleva perdidas.

Aterrizó en Akaiba

RANGOON, 9. — El piloto español Reyn aterrizó en la localidad de Akaiba a las 15 horas.

Manifestó que piensa terminar con toda felicidad el raid emprendido y que tiene confianza en la máquina.

Visita a un camino pavimentado

Fué realizada por el ministro de Hacienda

ROSARIO, 9. — Esta mañana el ministro de Hacienda, Ing. Casella, en compañía del Ing. Infante y de los empresarios de la construcción del camino pavimentado de Rosario a [illegible], visitó dicho camino, hasta San Lorenzo, adoptando sobre el terreno, algunas disposiciones.

También visitó el tramo hasta Juan Ortiz, donde se esperan terminar los trabajos.

Mañana por la Tarde Presentará M. Tardieu la Renuncia al Presidente

Las elecciones de ayer en Francia, han favorecido a las izquierdas que lograron obtener en la nueva Cámara 358 bancas

ACEPTO SU CANDIDATURA M. PAINLEVE

PARIS, 9. — Por primera vez desde el año 1924 los partidos de las izquierdas son los más poderosos de Francia habiendo logrado, después de la elección de ayer, 358 bancas en la Cámara de Diputados, mientras que el actual gobierno conservador no consiguió sino 241.

El grupo dirigente de la nueva cámara será el radical - socialista encabezado por M. Herriot, el que ha logrado la obtención de 151 bancas, pero no se anuncia que Herriot se unirá con los socialistas o si tomará sobre sí la carga del gobierno, después de haber formado una unión de partidos del centro y de la izquierda, del que sería primer ministro M. Painlevé.

El Congreso Socialista que se reunirá el próximo domingo, deberá resolver sobre la situación de sus representantes a quienes se había prohibido formar parte de gabinetes de coalición. Si esa resolución no se modifica, los socialistas no podrá entrar en ninguna combinación Ministerial.

En cuanto al gobierno de Tardieu, ampliamente derrotado ayer, ha anunciado que presentará su renuncia el martes próximo en las últimas horas de la tarde, después de conocerse el resultado de la elección presidencial de Versalles. Tardieu, se agrega, manifestará sus deseos de que no se le invite a continuar desempeñando el gobierno hasta las próximas sesiones de a Cámara, en Junio. En los círculos políticos se consideran estas declaraciones como una confesión de la derrota de Tardieu, el que tampoco irá más a Ginebra ni a otras conferencias internacionales.

En la nueva Cámara figurarán doscientos miembros de la misma que recién se inician en las labores legislativas. Han sido derrotadas ayer las siguientes personalidades: Luis Dubois, miembro de la Comisión de Reparaciones, Gastón Gerard, secretario del tradicionalismo y Andrés Martin, leader comunista.

PARIS, 9. — M. Painlevé, ex primer Ministro, aceptó lanzar su candidatura para la elección que mañana realizará el Congreso en Versalles.

Los Nipones Tomaron Fangcheng

Después de dos días de intensa lucha

HARBIN, 9 — Después de combatir rudamente, la brigada nipona que dirige el general Nakamoura ha logrado ocupar la ciudad de Fangcheng. Los soldados nipones han debido combatir durante dos días en forma continua sin ningún descanso, pero hicieron en cambio, retroceder a 3.000 insurgentes perfectamente equipados.

La brigada que comanda el general Yoda derrotó a grandes fuerzas sublevadas perdiendo solamente diez y ocho hombres.

Causaron sus soldados 150 bajas a los rebeldes, que ahora huyen hacia el Norte de la región.

Se asegura que los sediciosos deberán dentro de poco ceder completamente, ante el número superior de fuerzas con que cuentan sus adversarios.

UN ASALTO OCURRIO EN WEELWRIGTH

Un comerciante fué muerto anoche de un balazo

ENMASCARADOS

ROSARO, 9. — Informaciones particulares llegadas de Weelwrigth, Departamento General López, hacen saber que anoche, en esa localidad, un grupo de enmascarados se llegó hasta el negocio de almacén propiedad de Francisco Montaña, a quien intentó hacer víctima de un asalto.

Montaña, en compañía de un hermano suyo de nombre José, se defendió del asalto y se produjo en esas circunstancias un tiroteo del que resultó muerto Francisco de un balazo en el cráneo y herido su hermano de un tiro en la pierna.

Los asaltantes se dieron a la fuga utilizando un automóvil que los esperaba, sin robar nada, y desaparecieron de todos los caminos, no obstante las patrullas que se destacaron de inmediato.

Montaña deja una esposa y dos hijitas de corta edad y era español, de 46 años.

Hay cracks en el foot - ball de La Rioja

LA RIOJA, 9. — Causa extrañeza que los dirigentes de las grandes ciudades no se hayan preocupado aun por buscar en esta jugadores de foot-ball para sus equipos. Y la extrañeza se funda, desde luego, en la certeza de que existen entre nosotros grandes players.

Domingo tras domingo, en efecto, son retirados de los fields alarmante número de jugadores fracturados en cualquiera de sus extremidades, con motivo de los puntapiés más o menos ocasionales de sus adversarios. Ayer, sin ir más lejos, regresaron a sus domicilios en camilla, con fracturas, los siguientes jugadores: Miguel Luna, Leandro Contara y Miguel Carrizo.

LAS ALHAJAS DE LAS NAS. DEL GRANDE

Ha sido individualizado el autor del importante robo

LO BUSCAN

BUENOS AIRES, 9. — Después de múltiples averiguaciones realizadas por la sección Robos y Hurtos de Investigaciones, se ha logrado individualizar al autor del robo de numerosos cofres con alhajas de mucho valor, de que fueron víctimas las hermanas Rosa, Dora y Ernestina del Grande, del cuerpo de baile del Teatro Colón. Este robo se cometió, como se recordará, en ausencia de las hermanas del Grande, en la casa de éstas calle Cerrito 1122.

Después de varias averiguaciones, logró la policía saber que un vecino había visto merodeando a un individuo en las cercanías de la casa, tardes antes. Les fueron exhibidas numerosas fotografías de delincuentes en el Departamento, e identificó al sujeto que viera en la calle Cerrito, indicando tratarse de Leonidas Martínez (a) Pibe Muñeca, conocido ladrón a quien se busca empeñosamente y que se encuentra prófugo.

La Cámara de Diputados Rindió Homenaje al Ex-Presidente M. P. Doumer

Ha tenido entrada en la secretaría de la Cámara joven, el proyecto de intervención a la provincia de Buenos Aires, firmado por el block de diputados socialistas

LA SESION DE ESTA TARDE

BUENOS AIRES, 9. — Ha despertado interés la sesión que esta tarde debe celebrar la Cámara de Diputados de la Nación, por tener en ella que tratarse, en primer término, la interpelación formulada al Ministro de Obras Públicas de la Nación, por el diputado Demócrata Progresista de Santa Fe, Dr. Pomponio, respecto a las obras de ampliación del puerto de Rosario.

El Presidente de la Cámara, Dr. Cafferata, llegó esta mañana de Córdoba, y deberá en la sesión de hoy, dar cuenta de la forma en que estarán constituidas las comisiones internas del cuerpo, de acuerdo a lo que anunciara en la última reunión.

BUENOS AIRES, 9. — El diputado socialista Dr. Adolfo Dickman depositó hoy en la Mesa de entradas de la cámara de que forma parte, el proyecto de que es autor, sobre intervención a la provincia de Buenos Aires. La iniciativa está fundamentada en forma extensa por el autor, y lleva la firma de todos los componentes del block socialista.

El proyecto se encuentra actualmente en la Imprenta del Congreso, donde se sacarán copias del mismo, y es probable que esta misma tarde tenga entrada en la Cámara.

BUENOS AIRES, 9. — A las 15.40 horas, bajo la presidencia del Dr. Antonio J. Cafferata y con asistencia de 87 legisladores, declaróse abierta la sesión en la Cámara de Diputados.

El presidente pronunció algunas palabras en memoria del fallecido presidente de Francia, M. Paul Doumer, haciendo resaltar las virtudes del extinto, y terminando por invitar a la Cámara a ponerse de pié en homenaje a su memoria. Acto seguido aprobóse el acta de la sesión anterior y después de darse cuenta de los asuntos entrados, Palacín rinde homenaje a Albert Thomas, ex-presidente de la Oficina Internacional del Trabajo.

Buira habla luego de los pesos y nivel de todos los ferrocarriles en el municipio de Buenos Aires, y funda un proyecto de minuta de comunicación al Ministerio de Obras Públicas para que este informe de las razones por que el Ferrocarril Oeste no cumple con las reglamentaciones vigentes. La minuta se votó con resultado afirmativo.

Continúa la sesión.

BUENOS AIRES, 9. — El ministro de Obras Públicas encuéntrase en estos momentos en las antesalas de la Cámara de Diputados, aguardando el instante en que se inicie la interpelación.

Cortés Arteaga presenta un proyecto solicitando del P. E. diversos informes relacionados con la situación de las empresas ferroviarias del país y pidiendo el envío del memorial presentado por éstas al Ejecutivo. Funda su proyecto diciendo que a la cámara conviene conocer esos datos, pues no ha de ser la situación de las empresas tan mala como ellas la pintan. Hace una comparación entre el empleado de ferrocarriles extranjeros y argentinos y censura las medidas extremas adoptadas por algunas empresas.

Prodúcese un breve debate, en el que intervienen Pena, Padrós y Pérez Leirós, y finalmente se discute sobre si debe llamarse al ministro que se encuentra en antesalas o si debe remitirse la nota al Ejecutivo.

Puesta a votación, se aprueba en particular y en general la minuta.

Acto seguido Araoz funda un proyecto por el cual se declara que la cámara vería con agrado que el P. E. realizara a la brevedad posible un convenio comercial con Chile, sobre la base de la abolición, por parte de ese país del impuesto prohibitivo que sufre el ganado argentino.

Castellanos, en nombre de los socialistas dice que se adhiere al proyecto de declaración, pero, agrega, no comparte algunos de los conceptos del preopinante añadiendo que a su juicio, era la Argentina la que había comenzado por gravar productos chilenos.

Padrós propone que se pase a comisión la minuta y después pronuncia el Dr. Repetto algunas palabras para rectificar las afirmaciones del diputado Araoz, sobre los impuestos en la frontera con Chile.

Continúa la sesión.

El Secuestrado J. Nannini se Halla Desesperado

ROSARIO, 9. — El padre de Julio Nannini, el joven secuestrado de Arroyo Seco, ha recibido una carta firmada por su hijo, en la que este se muestra desesperado vista la situación que padece y las torturas morales a que lo someten sus secuestradores. Manifiesta al autor de sus días en la epístola, que debe dejar de lado los oficios de su hermano, el diputado provincial Dr. Italo S. Nannini, quien sería, a su juicio el que obstaculiza toda tentativa tendiente a ponerlo en libertad, y proceder por su propia cuenta e inspiración.

Agrega el secuestrado que ha obtenido una disminución en el monto del rescate y que los secuestradores están dispuestos a conformarse con la suma de 100.000 pesos, en vez de los 200 mil reclamados con anterioridad.

Dice, finalmente, que si su vida no interesa a la familia hasta el punto de negarse a pagar 100.000 pesos por él, que se entregue la cantidad a los secuestradores y que se haga como anticipo de herencia.

Los Coreanos Tienen un Plan Terrorista con el que Esperan la Libertad

El coreano que atentó contra la vida de los prohombros japoneses en Honkew, había sido enviado por una organización de partidarios

LA EVACUACION DE SHANGHAI

SHANGHAI, 9. — [illegible] Honkew [illegible]

SHANGHAI, 9. — La evacuación de Shanghai continúa realizándose [illegible] continuamente.

La policía china, controlada por la comisión de neutrales, prosigue [illegible] cargo de los puntos [illegible] por los japoneses.

SHANGHAI, 9. — La 14a. división del Ejército japonés, comenzó a evacuar Shanghai.

CHAN CHOW, 9. — La comisión de la Sociedad de las Naciones partió con rumbo a Harbin para proseguir sus investigaciones, en un tren especial custodiado por un contingente de fuerzas japonesas [illegible] un ataque de los [illegible] y de los insurgentes.

[illegible] permanece en su hotel, bien custodiado.

UN DIA DE GRAN TRABAJO PARA EL C. DE BOMBEROS

Debieron acudir a extinguir tres incendios esta mañana

IMPORTANCIA

BUENOS AIRES, 9. — Los bomberos se vieron esta mañana en la necesidad de desarrollar una gran tarea con motivo de tres incendios, uno de ellos de importancia.

El primero de ellos fue en el negocio de cigarrería y útiles de escritorio propiedad de Rafael Bartolomé que giraba con un capital de unos 60.000 pesos. Los bomberos después de un rato de trabajo consiguieron extinguir el fuego. Las pérdidas no se han estimado aun.

El segundo incendio ocurrió en la calle Coronel Díaz 1422, donde existe un establecimiento de mueblería y anexo, propiedad de Salvador Kimen. Las pérdidas fueron estimadas en la suma de 3.000 pesos, manifestando el propietario ignorar las causas del incendio, como asimismo que tiene seguros por valor de 15.000 pesos.

El último incendio, y más importante, tuvo lugar esta madrugada en la esquina de Estados Unidos y Boedo, quemándose un café y billares propiedad de Ramón y Luis Rodríguez. Tanto por la acción del fuego como por la del agua, las instalaciones se perdieron totalmente, estimándose las pérdidas en 34.000 pesos.

La Convención Demócrata Nacional

ELIGIO CANDIDATO A SENADOR EN ROSARIO TALA

ROSARIO TALA, 9. — La Convención del Partido Demócrata Nacional ha elegido como candidato a senador provincial por este departamento, al doctor Julio Monzón.

La designación ha sido muy bien recibida por las amistades del doctor Monzón y por el pueblo en que se aprecian sus dotes particulares.

SE CASO LA BAILARINA A. ASTAIVE

Con Lord Charles Cavendisch

BACKWELL, 9. — Ha causado impresión en los círculos sociales de ésta el enlace de la bailarina americana Adela Astaive con Lord Charles Cavendich.

Lord Cavendich desciende de reputadas familias de esta sociedad.

Cumplimiento de una ley del año 1918

SOBRE INCOMPATIBILIDADES DE LOS MAGISTRADOS

ROSARIO, 9. — El Colegio de Abogados se ha dirigido a la Cámara de Apelaciones solicitándole haga cumplir la ley de incompatibilidades sancionada en el año 1918, por la que se prohibía a los jueces el ejercicio de la docencia.

El único magistrado local que se halla en esas condiciones, es el doctor Baldrich, juez de sentencia, quien es, a la vez, profesor del Colegio Nacional de Comercio.

El Viaje del Graff Zeppelin

Se hallaba hoy a las 7 h. frente al Cabo Mejador

FRIEDRISCHAFEN, 9 — Noticias recibidas radiotelegráficamente daban cuenta que el dirigible Graff Zeppelin se hallaba hoy a las siete horas, frente al cabo Mejador.

Su posición era 30°, 8' de latitud norte y 11° 38' de longitud Oeste.

Asimismo se asegura que viaja sin ninguna dificultad.

2 VENDEDORES DE ALCALOIDES FUERON PRESOS

Dedicábanse a vender cocaína en zonas céntricas

BUENOS AIRES, 9. — Por ciertas denuncias llegadas a la Sección Seguridad Personal de Investigaciones, se había comisionado a dos empleados de la misma para que efectuaran recorridas en zonas céntricas, con objeto de obtener a un vendedor de cocaína a quien se apodaba "El Francesito".

Los empleados circunscribieron sus recorridas a los alrededores de la plaza Lavalle, y lograron la detención del sujeto en cuestión, que resultó ser Daniel Rocoguano, a quien se secuestró varios gramos de cocaína.

Además los mismos empleados detuvieron después, en la esquina de Rivadavia y Talcahuano al sujeto Arturo Farrugia, también expendedor de alcaloides.

Una delegación entrevistó hoy al General Justo

Solicitó la reposición de las hermanas de la Caridad

BUENOS AIRES, 9. — Una delegación compuesta por unas 120 personas, encabezadas por Directores de Hospitales, damas de beneficencia y damas católicas, visitó hoy al General Justo con objeto de que interceda en favor de las Hermanas de Caridad, que han sido separadas de los Hospitales por resolución última del Concejo Deliberante y que logre su reposición.

El General Justo manifestó a los visitantes que intercederá, esperando, agregó, poder hallar una solución favorable al asunto.

La reincorporación de magistrados se considerará mañana

En el acuerdo de Ministros a celebrarse a las 10 horas

BUENOS AIRES, 9. — Según informaciones que hemos recogido en la Casa de Gobierno, mañana, en el acuerdo de Ministros a celebrarse, además del reajuste del presupuesto se considerará la reposición de magistrados judiciales que fueron separados de sus cargos por el Gobierno Provisorio.

En concreto, no hemos podido conseguir ninguna noticia relacionada con los rumores que adelantamos.

SE ANUNCIABA UN ESTALLIDO EN EL ROSARIO

La policía tomó precauciones extraordinarias

NO HUBO NADA

ROSARIO, 9. — Anteanoche la policía adoptó extraordinaria precauciones con motivo de anuncios que le habían llegado, en el sentido de que estaría preparado el estallido de un movimiento comunista, pero felizmente transcurrió la noche y el día sin que hubiera alteraciones del orden.

La policía estuvo acuartelada hasta anoche, y fué de extrañar en el Hipódromo la falta de vigilancia acostumbrada a cargo siempre de agentes del Escuadrón de Seguridad.

Un mitin comunista, que debía realizarse en la Plaza Santa Rosa, fué trasladado a la plaza López, por los mismos motivos, pero transcurrió en paz, informando la policía que habían acudido unas 250 personas.

Sábese que con motivo de los sucesos del 1o. de Mayo, les fueron exhibidas al Gral. Justo fotografías de las vidrieras rotas de la calle Córdoba, expresando el Presidente su extrañeza ante una demostración de desorden semejante, en el mismo día, habría agregado, en que en todas las ciudades de la república se realizaban manifestaciones sin inconvenientes.

DERIVADOS DEL PRESTAMO DE LA CHEMICAL BANCK AND TRUST. Co.

ROSARIO, 9. — Esta mañana, el Ministro de Hacienda de la Provincia, Ing. Casella, tuvo conocimiento de que en "La Nación" de hoy se publicaba una carta del Ing. Alejandro Bunge, refutando afirmaciones hechas por el Ejecutivo en el Mensaje a la Legislatura sobre renovación del préstamo de 5.000.000 de dólares de la Chemical Banck and Trust Company de Nueva York y por el propio Ministro en el recinto de la Cámara de Diputados.

El Ing. Casella manifestó a un grupo de amigos, que esperaba imponerse del contenido de la carta con el fin de destruir sus afirmaciones mediante la publicación de un cuadro demostrativo que causará sensación.

Dícese que, con motivo de la presente incidencia, el Dr. José María Rosa, actual Director de Rentas de la Provincia, y vinculado al Ing. Bunge por lazos de parentesco, elevará la renuncia de su cargo.

INCENDIO EN EL LOCAL DE UN CONSULADO

SUE PERJUDICADO UN EDIFICIO EN NAGASAKI

TOKIO, 9. — El edificio en que funciona el consulado norteamericano de Nagasaki fué ampliamente perjudicado ayer por un incendio que se declaró en el mismo.

No ha habido víctimas y se ignoran las causas del siniestro.

LO MATARON DE SEIS TIROS DE REVOLVER

Un Alferez de Fragata retirado, murió en Misiones

SAN JAVIER, 9. — Ha muerto víctima del atentado criminal de ayer, en que recibiera seis tiros de revólver el alférez de fragata retirado, José Andrés Castañaga, que desempeñaba en esta la presidencia del Consejo Escolar.

El matador, un sujeto de apellido Wolinsky, pretendió huir pero fué detenido antes de lograr atravesar la frontera, como era su intención.

NO HA VARIADO LA MONEDA N. A.

BUENOS AIRES, 9. — Damos a continuación los precios obtenidos hoy por las monedas al cierre del Mercado de Cambios:

	Telegraf.	A la vista
LIBRA	14.30	14.27
DOLLAR	388.62	388.28
FRANCO	15.40	15.37
LIRA	20.17	20.14
PESETA	31.26	31.24

PAGOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Se entregaron tres millones de pesos

BUENOS AIRES, 9 — La Tesorería General de la Nación entregó hoy al Ministerio de Justicia la suma de 3.000.000 de pesos, para que éste continúe efectuando pagos en el personal de la magistratura.

De gravedad hirió a una mujer

SE IGNORAN LAS CAUSAS DEL HECHO

TRES ARROYOS, 8. — Anoche se produjo un hecho dramático en esta ciudad. José Ganelli circulaba por la ciudad en un auto, cuando al llegar a la calle Rivadavia se bajó del mismo y detuvo a la mujer Justina Mesura que transitaba por esa arteria acompañada por el ciudadano Nicolás Colantoni. Ganelli sin mediar ninguna palabra desenfundó un revólver e hizo tres disparos sobre Justina, hiriéndola en la pierna derecha. Colantoni salió en defensa de la mujer y Ganelli disparó [illegible] tres disparos que felizmente no dieron en el blanco.

Justina Mesura fué internada [illegible] grave, habiendo la policía iniciado averiguaciones para dar con el paradero de Ganelli que se dió a la fuga una vez cometido el atentado.

La policía ignora las causas que motivaron el hecho.

REGRESO EL EMBAJADOR de GRAN BRETAÑA

Ayer tarde retornó de Rosario a Buenos Aires

ROSARIO, 8. — Ayer por la tarde regresó a Buenos Aires, acompañado de sus familiares, el embajador de Gran Bretaña Sir James Donald MacKay, quién fué despedido en la estación por destacadas figuras.

Ha llamado la atención que concurrieran a recibir al embajador un representante del intendente municipal, otro del subprefecto marítimo, y no lo hiciera uno de la Jefatura de Policía, a la que correspondía representar al gobernador de la provincia.

Otra lancha para Kaye Don

Ha sido terminada y se denominará Miss England III

LONDRES, 9. — Ha quedado terminada la nueva lancha a motor con la cual piensa Kaye Don reconquistar para Inglaterra la velocidad mundial náutica.

La lancha, que se denominará Miss England III, será llevada por su propietario Lord Wakefield, a disputar las famosas regatas del lago Garda, que se disputan anualmente.

Entrevistado Kaye Don, dijo que con esta nueva lancha piensa recuperar el record mundial, ya que se ha construído con nuevas perfecciones y se han salvado errores que contenía la ex-Miss England II.

Es una lancha velocísima y fácil de conducir.

INTENTARA EL VUELO N. YORK - PARIS

Con objeto de batir el record de esa distancia

NEWARK (Nueva Jersey), 9. — El aviador Lou Reichers emprenderá vuelo el martes próximo con el objeto de batir el record entre Nueva York y París.

Según el itinerario fijado previamente por el piloto Reichers, hará escala de corta duración en Terranova e Irlanda.

Con ese propósito ha equipado un avión, desde hace dos semanas y espera que las condiciones atmosféricas sean confirmadas.

Ha establecido esas escalas por cuanto necesita reabastecerse de combustible.

El problema de alimentación popular

El pedido de Chile será estudiado por el Consejo

GINEBRA, 9. — Será considerado dentro de breves días, por el Consejo Permanente de la Liga de las Naciones, el pedido que hiciera la delegación chilena, sobre la necesidad de encarar el problema de la alimentación popular.

Se estima que su solución, dará oportunidad para que los gobiernos puedan combatir con éxito el problema que la crisis ha planteado.

Algunas opiniones vertidas en los círculos allegados al Consejo, permiten suponer que se le dará al problema una fácil solución.

LA CASA DE DE LA CASA DE LA TAYLOR

LA ESPOSA DEL EX CAMPEON DICE QUE ES DEMASIADA GRANDE PARA ELLA SOLA

HOLLYWOOD, 9. — La casa que ocuparan Jack Dempsey y su esposa Estelle Taylor [illegible]

La estrella del cine y ex esposa del campeón de los pesos pesados, ha manifestado que es una casa demasiado grande para ella sola, máxime ahora cuando se ha divorciado y aspira a reaparecer en el cine.

La casa está avaluada en [illegible] 000 dólares.



Firma: ....

[illegible]

Nuevo horario de los tranvías

Desde pasado mañana, regirá el de invierno en todas las líneas

En la Compañía Central A. de Electricidad informan que desde el día 11 del corriente, regirá el horario de invierno en el servicio tranviario, en la siguiente forma.

Saldrá el primer coche, de cada línea: Nro 1, desde las estaciones de los ferrocarriles Central Norte y Central Argentino, a las 5.15, el último coche, a las 0.50 del Central Norte y a la 1.04 del Central Argentino.

Línea Nro 2, primer coche, desde el F. C. C. N. y desde la Legislatura, a las 5.26; último coche, a las 0.40.

Línea Nro 3, primer coche, desde el cruce del F. C. C. A. a las 5.26, desde Plaza de Mayo para el cruce a las 6 y y desde el Cementerio a las 20.06, desde el Cementerio para Plaza de Mayo a las 4.58 horas. El último coche partirá del Cruce a las 0.04, de Plaza de Mayo al cruce a las 0.19 y el Cementerio a las 20.60, desde el Cementerio a Plaza de Mayo a las 20.20 y desde la plaza al Matadero a las 00.2.

Línea 4, primer coche, de calle Uruguay y de Guadalupe a las 5.20; último coche, a las 24 horas.

Línea Nro 5: primer coche desde el Cementerio a las 5.27, de calle Uruguay a las 5.55, del Matadero a las 5.52 y los tranvías obreros de calle Uruguay y del Matadero a las 5.02. Último coche: de calle Uruguay 23.55 y del Matadero a las 21.15, y los tranvías obreros del Matadero y de calle Uruguay a las 17.15 horas.

Línea Nro 6: primer coche desde calle Alvear e Iturraspe y desde San José y Mendoza a las 5.22; último coche, a las 0.25.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Joaquín, hijo de Joaquín Mendez, y de Cándida R. Benito.

Manuel Salvador, hijo de Manuel Rodríguez, y de Mercedes Dolores Cabrera.

María Antonia Teresita, hija de Antonio F. Villar, y de Josefina Lorenzatti.

Juan Luis María, hijo de José Santos Rosati, y de Elena Rebechi.

Defunciones:

Mateo Estigarribia, argentino 39 años.

Amalia Casales, argentina 24 años.

Rubén J. A. Gainza, argentino, 7 meses.

Alicia G. de Rodríguez, argentina 22 años.

Micaela V. de Gutiérrez, argentina 76 años.

Luisa Leibiano Vda de Barbain, italiana 76 años.

Angel Reinaldi, argentino 10 años.

Jacinto Roque Furnier, argentino 2 meses.

SEGUNDA SECCION

Horario: de 9 a 12 y de 14 a 17.

Nacimientos:

Edmundo [illegible], hijo de Luis Cabrera y de Teresa Coppel.

Vilma Rosa Genovera, hija de Pedro Inaudi y de Josefa Recco.

Sonia Teresita, hija de Conrado Hosch y de María del Carmen Roman.

Magdalena Vicenta, hija de Secundino Moro y de María M. Merletti.

Elena, hija de José Amende y de Isabel Martín.

Juan Luis, hijo de Ricardo Trevisan y de María Rocco.

Blanca Esther, hija de Sanino Otañer y de Severa Ramírez.

Vilma Luisa, hija de Antonio Mondino y de Lidia Zimermann.

Defunciones:

Nélida María Fergoni, arg. 3 meses.

Enriqueta Ghia de [illegible], italiana 46 años.

Cuestiones obreras

Han presentado un pliego de condiciones a la Unión Telefónica

El secretario general de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de esta ciudad, elevó al gerente de la Unión Telefónica, sección Santa Fe, en el día de hoy, una nota a la que adjunta un pliego de condiciones y le expresa que, habiendo llegado a un acuerdo todas las federaciones del país sobre la necesidad de presentar el pedido de reingreso de los operarios cesantes a raíz de la última huelga, y el debido reconocimiento de dicha organización, en cumplimiento de lo resuelto por la asamblea general realizada el día 5 del corriente, se le conceden a esa gerencia cinco días hábiles para que conteste a su petitorio.

La temperatura

Continuó en leve ascenso la temperatura, reinando viento Noreste, con pasaje de nubes en dirección al Sud, y con descenso de la presión atmosférica.

Se ha registrado, en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima de 6o 7; máxima a la sombra, 20 grados y 6 décimos; barómetro, 62 milímetros.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

Inglaterra	37 15/16	37.15/16
Francia	14.76	14.74
Bélgica	4.15	4.13
España	7.27	7.28
Italia	11.37	11.28
Suiza	2.97	2.96
Portugal	16.30	16.30
Est. Unidos	171.—	171.—
Uruguay	82.50	81.50
Brasil	7.900	—
Alemania	2.43	2.43½
Holanda	1.44	1.43½







Un chasco de ADAMSON

Servicio exclusivo para "EL LITORAL" en el país. De la Presse Illustration

H. CONSEJO DE EDUCACION

Escalafón y estabilidad del magisterio

El H. Consejo, en su última reunión dictó la siguiente resolución:

"Estableciendo el Art. 165 de la Constitución de la Provincia que deberá dictarse una ley de escalafón y estabilidad del magisterio, cuyo proyecto será sometido en breve a consideración de la Legislatura por el P. E.; y con el objeto de evitar que puedan crearse nuevas situaciones inconvenientes e injustas por la aplicación de las actuales reglamentaciones, establecidas en parte por decretos de gobiernos constitucionales y otras por intervenciones del gobierno "de facto", — estos últimos impuestos en momentos que no era posible discutirlos libremente por la vigencia del estado de sitio, que anulaba los derechos y garantías individuales — que tanto los órganos representativos de los docentes, como la prensa en general y este Consejo, por la vía de sus asesores técnicos encuentran susceptibles de ser modificados, a fin de darles un contenido más en armonía con los intereses de la educación y legítimos derechos del personal que afectan y considerando:

Que el art. 154 de la misma Constitución prescribe que la Legislatura sancionará preferentemente las reformas o leyes de la educación común, de las cuales aquella deberá formar parte integrante y, por tanto, en breve constituirá una efectiva y definitiva conquista obtenida por los maestros de Santa Fe.

Que, en consecuencia, a fin de no legalizar situaciones que puedan estar en pugna con las normas a establecerse conviene darle a las designaciones, ascensos, traslados, etc. el carácter de provisorio, susceptibles de ratificación o revisión una vez que estas se promulguen y, por otra parte, para evitar zozobras en el magisterio con la medida que se podría adoptar, se deja en suspenso tales reglamentaciones, el Concejo de Educación Resuelve:

1o.) Hasta tanto se sancionen y promulguen las leyes a que se refieren la precedentes consideraciones, los ascensos, traslados, nombramientos, cesantías, etc. se efectuarán con carácter provisorio.

2o) Comuníquese y pase a Inspección General a sus efectos".

PAGO DE HABERES A LOS MAESTROS DE ROSARIO

Por Tesorería se giró hoy a Rosario, los haberes de los maestros que prestan servicios en las secciones tercera y décima, por el mes de diciembre pasado.

EL PRESUPUESTO PARA EL PRESENTE AÑO

En la última sesión del Consejo, se aprobó el proyecto de presupuesto para la repartición que deberá mantenerse durante el presente año. En el citado proyecto se han sancionado economías que ascienden a la suma de 350.000 $.

Mañana será elevado al ministerio de Instrucción Pública para su definitiva aprobación.

RENUNCIO EL PROCURADOR DEL CONSEJO

Ha elevado su renuncia, del cargo de procurador que ocupaba en el Consejo, el señor Enrique Candioti. La renuncia ha sido aceptada pero hasta ahora no se ha designado reemplazante.

Cambio de directora de escuela en Estación Candioti

A pedido de la Inspección General de Escuelas, ha sido designada directora de la Escuela Fiscal de Estación Candioti la señora María L. T. de Galli, que prestaba servicios en idéntico cargo en la Escuela Fiscal de Arrufó.

La directora reemplazada señorita Genoveva Contreras ha quedado en disponibilidad.

El Director de Rentas

Mañana es esperado de regreso de su jira por los departamentos del sur de la provincia, el Director General de Rentas, Dr. José María Rosa. Durante su permanencia en Rosario puso en posesión de su cargo al nuevo receptor de rentas de dicha ciudad, señor Adolfo Casablanca.

La enseñanza religiosa en las escuelas

Revocáronse las autorizaciones para las clases de religión.

TEXTO DE LA RESOLUCION

Esta mañana ha sido dada a conocer por las autoridades del Consejo de Educación, una resolución revocando los permisos concedidos para que representantes de la iglesia dicten clases sobre tópicos religiosos en las escuelas fiscales.

"Estableciendo la Constitución de la provincia, en su artículo 151, que la educación común será laica, prescripción que se ajusta a la norma básica de la absoluta neutralidad del Estado en materia religiosa, fijada en el artículo 60, el Director General de Escuelas, resuelve:

1o. — Disponer que por Inspección General se dirija circular al personal directivo y docente de las escuelas fiscales, dependientes del Consejo General de Educación, haciéndoles saber que desde la fecha de su recepción deberán adoptar todas las disposiciones que sean necesarias para que las citadas en los considerandos de esta resolución se cumplan en ellas, a cuyo efecto revocarán, definitivamente, los permisos concedidos a representantes de la Iglesia, bien sean clérigos o particulares, para que dicten clases de religión en los recintos escolares.

2o. — Destacar, además, que por virtud de aquellos principios queda prohibido al personal directivo y docente de la repartición hacer propaganda en la escuela en favor de cualquier culto, secta, etc. como asimismo aprovechar del cargo que desempeña para influir sobre el alumnado, en el sentido de que concurra a actos religiosos que se celebren fuera de las escuelas."

Pago de la deuda externa

El 31 de julio del corriente año vence el servicio de la deuda externa de la ley 2.036 debiéndose para ese entonces girar a Nueva York la suma de 310.000 dólares para abonar los intereses amortizando dicho servicio, cuya suma alcanza en $ moneda nacional a 1.982.290.88.

El producido de dos meses del llamado impuesto al consumo, afectado al pago de dicha ley, alcanza a la suma de 998.000 pesos y el interés de la misma a 16.704 $ lo que hace un total de pesos 1.014.704.41, hallándose depositado en los Bancos de acuerdo con las disposiciones legales.

El directorio de este empréstito estima que de acuerdo con lo recolectado hasta ahora para la fecha estipulada se habrá logrado recaudar la suma a pagar en concepto de interés.

DIRECCION DEL PUERTO

El río creció 0.01 en las últimas 24 horas.

El hidrómetro del Dique Dos señaló: 5.33.

El calado máximo admisible del río: 20 pies 6 pulgadas.

El [illegible] Santa Fe - Rosario, día 7: 20 pies 3 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTRAMAR

A la carga:

Vapores: belga Gouverneur de Lantsheere, rollizos y cereales; húngaro Puesta, cereales; griego Faneromani, cereales.

A la descarga:

Vapor noruego Hallingdal, madera.

Salidos:

Vapores: inglés Wilston, cereales; noruego Uruguayo, tanino.

Esperado:

[illegible]

DE CABOTAJE

A la descarga:

Vapor nacional Tritón, artículos varios; vapor nacional Los Tres Amigos, envases; lancha nacional Nuevo Emilio Martín, artículos varios; lancha nacional Nagaik, transborda rollizos.

Municipales

Intendencia

Concurrió esta mañana a su despacho el intendente municipal, Dr. Agustín Zapata Gollán, ocupándose de varios asuntos de trámite ordinario, recibiendo a varios jefes de sección, atendiendo a los visitantes y firmando numerosos expedientes.

El Secretario de Obras Públicas, H. y Seguridad

Restablecido de la dolencia que le aquejaba, reanudó hoy sus tareas de secretario de Obras Públicas, Higiene y Seguridad del D. Ejecutivo, el señor Dalmiro Videla.

El funcionamiento de los taxímetros

Por el personal de la Inspección General, en el día de hoy han sido controlados y sellados los taxímetros de los automóviles de alquiler Nros.: 350, 337, 375, 242, 362, 234, 209, 203, 364, 328, 329, 319, 227, 307, 311 y 326, encontrándose en buenas condiciones.

Ferias francas

Los empleados de la Inspección V. y Substancias Alimenticias, decomisaron en las ferias francas de ayer, a los feriantes: Antonio García, 4 kilos de tomates; Pedro Tacca, 5 kilos de tomates; Luis Miranda, una yunta de aves enfermas; e hicieron retirar de la venta, por falta de madurez, las siguientes cantidades de mandarinas, de los feriantes: José Alvarez Mendoza, 45 docenas; Bernardo Villera, 4 docenas; Lidia Cohen, 10 docenas y Juan Cordo, 5 id.

Faenamiento

Para el consumo de la población local los dos últimos días, fueron faenados en el Matadero Público: 203 reses de vacunos, 56 terneros, 80 lanares y 28 porcinos.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 6.78; mayo, 6.78; junio, 6.84; julio, 7.06.

Lino. — Disponible, 8.85; mayo, 8.88; junio, 9.05; julio, 9.20.

Maíz. — Disponible, 4.43; mayo 4.43; junio, 4.50; julio, 4.60.

ULTIMA HORA — (ROSARIO)

Compradores

	Trigo	Maíz	Lino
Mayo	6.78	4.26	8.94
Junio	6.81	4.35	9.04
Julio	6.85	4.43	9.13

AMERICA

Chicago. — Trigo, mayo, 0.01, baja.

Trigo, julio, 0.01, suba.

Maíz, mayo, s/c.

Winnipeg. — Trigo, mayo, (feriado.)

Duluth. — Lino, mayo, 0.27, suba.

Duluth. — Lino, julio, 0.18, suba.

LIVERPOOL

Trigo, mayo, 0.06, suba.

Trigo, julio, 0.03, suba.

Hull. — Lino, mayo y junio, 0.14 suba.

Calcuta. — Lino, mayo y junio, 0.14, suba.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible 6.70; mayo 6.70; junio, 6.70; julio, 6.75.

Maíz. — Disponible, 4.25; mayo 4.25; junio, 4.35; julio, 4.45.

Lino 4 o/o. — Disponible, 8.85; mayo, 8.85; junio, 8.90; julio, 9.00.

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES DE HOY

Serie C. H. A. 6 o/o: 90.80; 4a., 90.30; 7a., 90.40; 11a., 90.20; 12a., 90.20; 13a., 90.40; 14a., 90.20; 17a., 90.q0; 20a., 91.20; 21a., 91.80; 22a., 91.80; 23a., 90.20; 24a., 90.20; 25a., 92.20; 26a., 92.30; 27a., 90.70; 28a., 90.70; 32a., 90.20; 33a., 90.20; 34a., 90.20; 35a., 92.20; 36a., 92.20; 37a., 90.70; 38a., 90.70.

UNA PAREJA DE PORVENIR TIENE UNION

Vergara y Castro son dos delanteros que prometen mucho

SERAN MUY BUENOS

En la "B" de Unión, cuyo debut se realizó el domingo por la mañana venciendo fácilmente a los similares de Brown, actuaron dos elementos que recientemente han ingresado a Unión; es decir, no data de muy reciente la actuación de estos elementos, pero si que se poco tiempo a esta parte han conquistado puestos de relieve en el cuadro.

En efecto; Vergara y Castro, dos jugadores de Unión, han llamado la atención de los entendidos en football; y no es para menos; Vergara ha demostrado capacidad para el juego de centro delantero, y poco a poco, puliendo su estilo, será un centro-forward de mucho porvenir. Contra Brown demostró todo lo que vale actualmente, y se puede decir que estamos en presencia de un gran delantero.

Castro, en su puesto de insider sobresalió mucho; y lo hizo a base de efectividad, de ligereza y otras condiciones que lo convierten en un destacado jugador en ese puesto.

Inscripciones para la reunión del domingo

Premio "Pisafuerte" — 1200 mts.

Alcoyano, Zulema II, Argyll, Changuito, Perseguida, Chimpancé, Colona, Siete Pago, Wazira, Zeppelin, Briquet, Esponjosa, Bombarde, Crest Wave, Barbilla.

Premio "Farmán" — Distancia 1.800 metros

Soberbio, Piqué, Vendaval, Mimoso, Hong Kopp, Chongo, Hueno, Tiempo Fijo, Guerrillero, Jabalí, Duquena, Chica Alegre.

Premio "Polo de Oro" — Distancia 1.400 metros

Santafecino, Picarazo, Don Ramón, Piel Roja, Siloc, Picador, Sumergible, Boquerón.

Premio "Haras María Bertha" — Distancia 1.200 metros

Rosalinda II, Picarazo, Tucumano, Atlántico, Falaz, Guerrillero, Palán Palán, Piqué.

Premio "Haras María Isabel" — Distancia 2.200 metros

Húngaro, Precursor, Letrado, Sato Alegre, Papucho, Duquena, Chongo.

Asignación de pesos martes 10 de Mayo a las 18 horas.

Declaración de Forfait, miércoles 11 de Mayo a las 17 horas.

Aeronavegación

Ayer a las 4 horas llegó a Buenos Aires el avión de la Cía Aeropostal con la correspondencia de Europa y Brasil.

La correspondencia de Santa Fe que salió con el avión del día 20 de Abril, llegó a Europa el 7 de Mayo a las 3 horas.

YA HAY DOS LIOS PARA EL C. A. DE LA L. S. DE F. BALL

Las suspensión del partido de Sportivo - Gimnasia, y el de Unión - Def. de Gimnasia

La iniciación del campeonato determinó la consiguiente expectativa, pero cabe hacer constar que transcurrió en la mayor paz en cuanto se refiere a las divisiones superiores. No así a las inferiores, que brindaron al Consejo Auxiliar, con dios de proporciones.

En el match de Unión con Defensores de Gimnasia, el referee expulsó a dos del último team, por hacer uso de sus puños. La cosa aquí aparece clara y la solución se viene solita.

Pero donde habrá tarea es en el partido de Sportivo Correos con Gimnasia, ocurrido a los 34 minutos, cuando Sportivo iba ganando por 1 a 0.

Un jugador de Sportivo cometió un fould contra uno de Gimnasia; esta fué la iniciación; el referee hizo una serie de barrabasadas, que determinó la afluencia del público a la cancha, por lo cual aquel suspendió el partido. En la casilla, para informar en la planilla, cada team daba su opinión, hasta que el árbitro solucionó así la cosa: suspendió el juego a los 34 minutos por falta de garantías y sacó del field por juego brusco al jugador Sobrero, de Gimnasia.

REMATE JUDICIAL

— POR —

José Depetris

EN SAN MARTIN DE LAS ESCOBAS El Domingo 22 de Mayo de 1932 a las 11 horas.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial, [illegible] José Depetris [illegible]

[illegible]

Santa Fe, Mayo nueve de mil novecientos treinta y dos. — [illegible], Secretario. V. [illegible]

Por disposición del Señor Juez [illegible] Letrado de la Segunda Sección [illegible] Santa Fe, Dr. Francisco J. [illegible], Secretaría [illegible] "JOSE R. RODRIGUEZ & CIA. contra ANTONIO PEREIRA sobre cobro [illegible] "Santa Fe, Abril [illegible] novecientos treinta y dos. "AUTOS Y VISTOS: [illegible] RESUELVO: [illegible] EL LITORAL [illegible]

[illegible]

La ley de residencia

Una sentencia que acaba de dictar la Suprema Corte deja establecido que la llamada Ley de Residencia [illegible] quedado por lo tanto en vigencia.

[illegible]

La Ley de Residencia se basa en una razón lógica: el Estado tiene el derecho de seleccionar la inmigración. Los puertos del país deben estar abiertos a los hombres de buena voluntad que vienen a incorporarse a la vida civil de la nación colaborando en su empresa de progreso. Pero la gente de mal vivir, los factores negativos, [illegible] no tienen derecho a vivir en el país. Por una razón elemental de salud pública el Estado expulsa a los indeseables. [illegible]

[illegible]

Daños de la creciente del río

En un tramo de 300 metros quedó destruída la línea telegráfica a Paraná

EL CAMINO A RINCON

[illegible]

Movimiento Político

[illegible]

Legislativas

Reunión de las Cámaras

[illegible]

La situación del Magisterio sudamericano

También en Uruguay y Chile se adeudan sus haberes

El magisterio nacional viene soportando desde hace meses una situación angustiosa por la falta de pago de los meses atrasados que es lo [illegible] su situación [illegible] en diversas ocasiones por la prensa, no es única en el continente. En el Uruguay, el mismo mal aqueja a los maestros; [illegible] el magisterio sudamericano viene soportando una situación crítica.

En Chile algo parecido sucede, y en general, en todas las repúblicas del continente.

El hecho señala que los gobiernos han descuidado sus deberes en lo que a la enseñanza respecta. Es posible que sea una situación creada por los momentos que vivimos, pero no dejo de llamar la atención que el maestro no sea tratado en la forma que se merece.

Si el maestro debe ejercer un apostolado — llamémoslo así — justo es que se estime su labor en forma más práctica de la habitual.

El magisterio nacional y sudamericano, contemplado en este aspecto, denuncia un cúmulo de irregularidades que es preciso desterrar.

En el Uruguay no alcanzan el [illegible] y la participación del gobierno para pagar a los maestros. Si la situación no es tratada rápidamente puede derivar en enojosas e innecesarias complicaciones.

La ley electoral de la provincia

Están a estudio del Poder Ejecutivo las reformas que se introducirán en la ley electoral de la provincia, para ponerla de acuerdo con la nueva Constitución.

Entre las varias reformas, relaciónase una co.. el número de legisladores [illegible] Cámaras. Finalizado el estudio y proyectada la ley, será sometida a la consideración de la Legislatura, para llamar de [illegible] a elecciones.

Casos de peste porcina

La Dirección General de Fomento ha constatado la existencia de casos de peste porcina, también llamada Hog Cólera, en criaderos de cerdos ubicados cerca de esta capital, habiendo adoptado las medidas necesarias para que tan grave mal no se extienda, por su [illegible] contagiosidad, a los criaderos vecinos.

Aconseja la repartición mencionada la suero-vacunación, con la cual se obtiene una inmunidad permanente contra dicha enfermedad en los criaderos donde aun no ha aparecido el temible mal, por cuanto en los lugares [illegible] no se puede vacunar animales ya que se apresuraría su muerte; se ha aconsejado en estos casos la aplicación de suero Anti-Hog Cólera, que da una inmunidad inmediata por más de cuarenta días.

La desocupación

Merecen un análisis las cifras dadas a la publicidad por la Dirección de Estadística de la provincia, relativas al censo sobre la desocupación.

En la ciudad de Rosario acusa una cifra de diez mil desocupados, en cifras redondas. [illegible] Una ciudad que posee más de 400.000 habitantes al presentar diez mil desocupados de hecho afirma que casi no hay desocupación. Una proporción parecida acusa el censo en otras zonas de la provincia.

[illegible] primer momento magnificó las proporciones del fenómeno. Salvo el caso de que las cifras del censo no reflejen fielmente la magnitud del hecho.

Los niños del Reformatorio

El gobierno debe una satisfacción

En ediciones anteriores, haciéndonos eco de una queja de vecinos, denunciamos un hecho concreto, presenciado en el Reformatorio de Menores.

La prensa señala a quien corresponde anomalías, irregularidades o deficiencias de interés público, para que se tomen en cuenta sin el ánimo de hacer daño a nadie singularmente pues se desea advertir al gobierno para su bien y beneficio de los perjudicados.

El caso del Reformatorio es de una gravedad tal que no puede ocultarse con el silencio. Si el Reformatorio de Menores carece de elementos y recursos para cumplir con eficiencia su delicada y difícil misión educativa, debe decirse para que se arbitren recursos y se busque la manera de convertirlo en un establecimiento digno de su tarea social. Si tiene todos los elementos necesarios y no se lo administra con buen criterio, entonces es el caso de deslindar responsabilidades. Pero en cualquier caso el gobierno debe intervenir ante una denuncia seria y bien intencionada para rectificarla si puede o ratificarla con buenos procedimientos [illegible].

Crónica portuaria

Supresión de una boya luminosa

El ingeniero Carlos P. [illegible], jefe de la División del Paraná Medio, comunicó a la Subprefectura Marítima de Santa Fe, para que ésta lo haga saber a los navegantes, que se ha retirado la boya luminosa roja de Kilómetro 583, [illegible] del Banco de la [illegible], próxima a la boca [illegible] del canal de acceso a nuestro puerto.

Estado de las calles

Una cuadrilla de peones de la administración del puerto, se [illegible] actualmente en la reparación del pavimento de las calles interiores de la zona portuaria.

Las calzadas [illegible], sin embargo, [illegible] por la falta de limpieza. El servicio de riego y barrido que antes realizaba la Administración de Limpieza de la Municipalidad, se encuentra suspendido desde varios meses y no se tienen en cuenta para reanudarlo ni las quejas del público ni la obligación que existe de parte de la comuna, desde que cobra la patente a las empresas establecidas dentro del puerto.

No han regresado los ministros de Gobierno y Hacienda

El sábado por la tarde partieron para Rosario los ministros de Gobierno y de Hacienda, doctor [illegible] e ingeniero Alberto Casella, acompañados por los subsecretarios señores Pérez y Do[illegible]. Esta mañana regresó el subsecretario de Hacienda y en las últimas horas de hoy se espera al doctor Antelo y al subsecretario del ministerio de Gobierno.

Mañana a primera hora se encontrará de regreso el ingeniero Casella, que está en Rosario realizando algunas gestiones administrativas.

Fiscalía de Estado

Dictámenes de la fecha

El fiscal doctor Rodríguez Larreta se ha expedido en los siguientes asuntos:

La Comisión de Fomento de Las Garzas, solicita informes y consulta si puede dictar una ordenanza creando un impuesto de piso. El fiscal dice que era consulta corresponde a un caso ya previsto en la Ley de Comisiones de Fomento, cuyo artículo 35 fija los impuestos y rentas comunales que percibirán las comisiones de fomento y acuerda a éstas la percepción de los correspondientes a los vehículos pertenecientes a la jurisdicción de cada comuna. El artículo 36 en su primera parte dice que "se considerarán infractores al pago de los impuestos comunales, los contribuyentes que no lo efectuaren dentro del término establecido por las respectivas ordenanzas e incurrirán en multa igual al cincuenta por ciento del impuesto". Tratándose de personas domiciliadas dentro de la jurisdicción de Las Garzas — como lo expresa la nota de la Comisión de Fomento — que sacan patente en otros distritos, la recurrente debe exigir la patente local con más la multa que sanciona el artículo 36 de la ley 1780 si es que se ha vencido el plazo que para el pago fija la ordenanza de patentes a los vehículos.

—Orenstein y Koppel, solicitan liquidación de intereses; el fiscal dictamina que debe reconocerse a favor de la sociedad recurrente el crédito que reclama por concepto de intereses devengados por la demora incurrida en el pago de las facturas que se mencionan por materiales suministrados a la [illegible]

EL PAGO DE LA PATENTE DE RODADOS Y TASA COMERCIAL

Pasividad de las autoridades municipales ante el incumplimiento de sus obligaciones por determinados contribuyentes

MERMA EN LA RECAUDACION

Con el último día del mes ppdo. venció la tercera prórroga del plazo acordado por la Municipalidad para el pago sin recargo alguno de la patente de rodados y de la tasa comercial del año en curso.

A pesar de haber expirado ese término y de encontrarnos a mediados del año, las autoridades municipales no han tomado disposiciones para que se cumpla la ordenanza respectiva.

Esta pasividad podría interpretarse como una tolerancia con los propietarios de vehículos o de casas de comercio que debido a la mala situación económica del país, se encuentran en condiciones financieras que no les permiten cumplir con todas sus obligaciones.

Pero no es así. Con muy raras excepciones los propietarios menos pudientes han pagado ya las patentes de sus vehículos o de sus casas de comercio [illegible], y quedan sin hacerlo muchos que disponen de los recursos necesarios a cualquier hora, pero no pagan porque saben que sus vinculaciones con los que mandan o su posición, les aseguran la mayor impunidad.

No de otro modo se explica que algunos funcionarios de la administración y otros que desempeñan cargos electivos, continúen transitando por la ciudad en automóviles con chapas del año pasado, o bien con patente de otra comuna, residiendo ellos en la ciudad de Santa Fe.

Se está favoreciendo al amigo o correligionario mediante el incumplimiento de leyes u ordenanzas y de los deberes del funcionario público, como en los mejores tiempos del régimen "personalista".

Los que pagaron sus patentes en enero o febrero, no se sienten muy estimulados por estas prácticas de la administración municipal, para ser cumplidores en adelante.

Por otra parte, mientras se observa de parte de los altos funcionarios, negligencia en todo cuanto se relaciona con la recaudación, los empleados municipales se hallan ante la ingrata perspectiva del atraso en el pago de sus haberes. Por de pronto se ha empezado a pagar los sueldos de abril en algunas dependencias, pero hay motivos para creer que en adelante, si no se echa mano a recursos extraordinarios, se demorarán los pagos.

La recaudación municipal, en lo que va del presente año, arroja considerables disminuciones. Todos los meses ha sido inferior a la de igual tiempo del año pasado. Sólo en el primer trimestre la disminución ha sido de $ 455.734.86.

Elecciones comunales en Sauce Viejo

Realizáronse ayer

De acuerdo a la resolución dictada por el Poder Ejecutivo, ayer se realizaron en la localidad de Sauce Viejo, departamento Las Colonias, elecciones para elegir las autoridades de la comuna del lugar.

Presidió la elección el comisionado del ministerio de Instrucción señor Andrés Ayala, jefe de sección de dicho ministerio.

Dos listas se presentaron a la elección; la Defensa Comunal y la Unión Comunal; triunfó la primera que obtuvo 87 votos contra 38, que obtuvo la segunda.

Resultaron elegidos los siguientes miembros: Titulares, señores Gabriel Sosa, Carlos Colián Gálvez y Pedro Maldonado; suplentes, señores Pedro Sofianz, Leonidas Barcos y Eleuterio Alzugaray. Controladores de cuentas, señores Gino Bedetti, Luis Zucculio y Juan Acuña.

Departamento del Trabajo

La Dirección de esta oficina ha enviado a las Jefaturas de Policía, la siguiente nota:

"La ley de creación del D. del Trabajo obliga a la colaboración de las distintas dependencias y entre ellas, especialmente, la de las Jefaturas de Policía. Por ello me dirijo al señor jefe para hacerle presente los deseos que animan a esta Dirección que son el de obtener el estricto cumplimiento en el territorio de la provincia, de las leyes que rigen el trabajo. No creo necesario extenderme en considerandos sobre la importancia que en la actualidad reviste la vigilancia de las actividades obreras bajo todos sus aspectos. Sin embargo, me permito sugerir a Vd. un estrecho intercambio de ideas, estimándole desde ya quiera hacerme conocer sus opiniones sobre el particular, las que serán muy tenidas en cuenta. Igualmente le ruego quiera poner en conocimiento del personal a sus órdenes, los propósitos que animan a este departamento y encarecerle su mayor celo para lograr la finalidad perseguida; para facilitar esta labor me será muy grato enviarle a su solicitud una colección de las leyes vigentes y que deben hacerse cumplir".

Conferencias en el C. Empleados de Comercio

Organizada por la Comisión Directiva de esta institución el jueves 12 del corriente, el subdirector del Departamento del Trabajo pronunciará una conferencia sobre las leyes obreras y su reglamentación.

Transmisiones por Radio

Iniciáronse esta mañana las transmisiones, por todas las estaciones de Santa Fe y Rosario, de leyendas alusivas a las leyes obreras. La inauguración se realizó en la L. T. 9 Roca Soler, habiendo pronunciado una conferencia el subdirector señor H. J. Thedy, sobre la constitución de Santa Fe y las leyes obreras.

Traslado de obreros

Se han enviado hoy a la zona algodonera del Chaco Nacional, con destino fijo, de acuerdo a los pedidos recibidos, 65 obreros, cuyos pasajes han sido abonados por el Departamento con los fondos votados por el Poder Ejecutivo a tal fin.

Correos y Telégrafos

El horario de la Oficina de Giros, Valores al Cobro y Caja N. de Ahorro Postal

Desde hoy en la cabecera del Vo Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, con asiento en esta capital, la Oficina de Giros, Valores al Cobro y Caja Nacional de Ahorro Postal, funciona para atender al público de 10 a 16.30 horas, de acuerdo con el horario decretado recientemente para el invierno.

[illegible]

¡Por un peso se ofrecen diez!

"Noticias Gráficas" ha confiado a "El Litoral" una grata misión

Nuestro colega "Noticias Gráficas" de la Capital Federal, ha tenido una curiosa e interesante iniciativa. Diariamente exhibe en sus columnas una cantidad de [illegible], con su [illegible] respectiva, correspondientes a la numeración de billetes de un peso moneda nacional que están en circulación. Los ciudadanos a quienes un afortunado azar los hace poseedores de billete de un peso cuya numeración y serie correspondan a las que diariamente anuncia el diario, serán premiados con diez pesos, previa presentación del billete.

Esta grata misión de dar diez pesos en cambio de uno le ha sido gentilmente ofrecida por "Noticias Gráficas" a "El Litoral".

En Santa Fe están circulando algunos pesos que valen diez. El feliz poseedor de los mismos puede presentarse a esta administración para que se le abone el premio correspondiente. Diariamente aparecerá en "Noticias Gráficas" la serie numerada de los pesos cuyo valor ha aumentado gracias a la curiosa iniciativa del colega porteño.

Experiencias de radiocultivo en la chacra experimental de Kilómetro 11

Esta mañana se trasladaron a la chacra experimental que la Dirección General de Fomento posee en Kilómetro 11 del F.C.C.N.A., el director de dicha repartición, ingeniero Eduardo Raña; el doctor Horacio Damianovich y el Dr. Josué Gollán, para reiniciar las experiencias de radiocultivo iniciadas el año pasado.

De acuerdo a los resultados de los experimentos anteriores, espérase llegar a conclusiones definitivas sobre la influencia de la electricidad en los cultivos realizados en estas condiciones en la Escuela de Arboricultura y Horticultura.

La asamblea de la Sociedad Amigos de la Infancia

En vista de que no se consiguió el número reglamentario el sábado ppdo., la asamblea general ordinaria de la Sociedad Amigos de la Infancia quedó aplazada hasta el sábado 14 del corriente a las 18 horas, día en que se llevará a cabo con cualquier número que concurra, en su local de la calle Gobernador Candioti No. 1770.

Los asuntos a tratar ya se dieron a conocer en anteriores publicaciones.

Notas

El doctor Maurer es un hombre de ciencia llamado a pasar cuanto antes a la historia. Reside en Chicago; ha trabajado mucho tiempo en silencio, pero como no hay sacrificio que no tenga recompensa, las trompetas de la fama ya están sonando en su honor.

Las publicaciones científicas informan que el doctor Maurer hizo experimentos con ratones blancos, cuyo sistema nervioso, al igual que el de los humanos, no se encuentra desarrollado al nacer. El sabio anuncia, muy satisfecho, que sus trabajos relacionados con la vitamina "B", demuestran que ésta tiene una influencia pronunciada en la inteligencia infantil. Esta vitamina se encuentra en los espárragos, espinacas y trigo. Se ha constatado que gracias a su influencia, los ratones recién nacidos hallaron fácilmente el camino de sus casas por entre una serie de cajones, mientras tanto los ratones que no habían recibido ese género de alimentación se orientaban con dificultad.

[illegible] el doctor Maurer, con los ojos resplandecientes de dicha y el corazón alborozado, advirtió la facilidad con que los blancos ratones recién nacidos se metían en su casa.

¡Oh, la humanidad no tiene idea de lo que va a significar para la inteligencia universal, la aplicación [illegible] y extensiva de la vitamina "B".

La super producción que aqueja a los parias de la tierra no se refiere a la inteligencia. Al contrario, todo se ha ensanchado menos la inteligencia. Igual que los ratones blancos recién nacidos, a los cuales no se les ha alimentado con espárragos ni espinacas, la humanidad toda no encuentra el rumbo, como si una ceguera repentina la aquejara.

Se advierte que es preciso [illegible] la famosa vitamina "B" y llenar las huertas del mundo con las nobles semillas del espárrago y la espinaca. Los dioses quieran que, a la brevedad posible, los verduleros [illegible] con el gesto magnífico de quien concede, [illegible], el oro puro de la inteligencia.

No está lejano el día en que la imagen del doctor Maurer reciba los honores del bronce eterno en la estatua que se merece. Sin olvidar, desde luego, la noble y desinteresada colaboración de los candidos ratones.

Las obras de la Cañada de San Antonio

El ingeniero Torriglia presentará a la Cámara de Diputados un proyecto de ley exhumando el convenio con la P. de Córdoba y el G. Nacional

ANTECEDENTES DEL CONVENIO

En ediciones anteriores nos hemos referido a un convenio firmado durante la gobernación de D. Ricardo Aldao, con el gobierno de la Provincia de Córdoba y el Gobierno Nacional, para la construcción de un canal de desagüe de la Cañada de San Antonio y el Arroyo Tortugas, en el límite de las dos provincias.

El diputado ingeniero Torriglia miembro de la comisión interparlamentaria que proyectará una ley general de desagües, ha realizado una minuciosa búsqueda de los antecedentes de dicho convenio, pues en la Legislatura no había tenido entrada el mensaje del Poder Ejecutivo de aquel entonces para tratar el convenio [illegible] ad-referendum. En posesión de esos datos, el mencionado legislador presentará el viernes a la cámara de que forma parte el proyecto de ley confeccionado en aquel entonces, para ser tratado conjuntamente con los diversos proyectos que sobre obras similares existen en la Cámara.

Los antecedentes

El gobierno de la provincia estuvo representado por el doctor Urbano de Iriondo, representante judicial de la provincia en la metrópoli; por la P. de Córdoba asistieron los señores Dionisio Centeno e ingeniero Enrique Faure, y por el Gobierno Nacional el Director General de Irrigación ingeniero Octavio M. Figueroa.

Convínose en resumen, la construcción de un canal de desagüe de la Cañada de San Antonio y del Arroyo Tortugas, en el límite de las dos provincias, mediante el cual quedarían en condiciones de ser aprovechadas cincuenta y un mil hectáreas de tierra situadas en sobre las cañadas de referencia. El costo de las obras se fijó en 2.280.000 pesos; los gobiernos provinciales firmantes del convenio se obligaban a entregar sin cargo la libre posesión de las tierras destinados a la construcción de las obras.

Polémica Financiera

El abogado del Chimical Bank y el Ing. Bunge, rectifican apreciaciones vertidas en un reciente debate financiero

DOS CARTAS

Con motivo del reciente debate financiero que se produjo en la Legislatura de Santa Fe, "El Litoral" ha recibido dos cartas de rectificación a juicios emitidos. Se trata de declaraciones de carácter público de interés general y en tal sentido las publicamos gustosísimos para ilustración de quienes siguen con interés los problemas económicos del Estado. Las cartas pertenecen al Dr. Pierre G. Gilliard, abogado del Chemical Bank, y al Ing. Alejandro E. Bunge, ex ministro de Hacienda de la Intervención Nacional en Santa Fe.

He aquí el texto de las mismas:

DEL Dr. PIERRE G. GILLIARD

Buenos Aires, 5 Mayo de 1932. Señor Director del diario EL LITORAL. — Santa Fe.

Muy señor mío:

En la Legislatura de Santa Fe se han sostenido algunas cosas que me incumben como representante del Chemical Bank and Trust Co. ante el gobierno de Santa Fe.

Se habla de que en 1931 hubo intermediarios que el Gobierno actual ha suprimido. Se dice también que los gastos del préstamo de 1931 han sido mayores que los de algunos anteriores y mayores que los que realizará el Gobierno actual de Santa Fe.

Es un error hablar de intermediario puesto que tanto el préstamo original del Chemical Bank como cada una de sus sucesivas renovaciones se han hecho siempre y exclusivamente por mi intermedio, o mejor que se haya querido llamar intermediario al abogado designado por el Banco, pero en este caso se hubiera habido intermediario en la operación originaria ni en las siguientes renovaciones sino en la que se está [illegible] tramitando, efectivamente el Banco me ha encargado por cable designar al doctor Enrique Gil para el caso necesario con motivo de la actitud del Gobierno de Santa Fe.

[illegible] de paso que el Banco en todo momento ha tenido una actuación conciliadora y de excepcional consideración para esa gran provincia como lo demuestra su última resolución de renovar integramente el préstamo a pesar de insistir el Gobierno en su resolución de no amortizar parte alguna del préstamo y la resolución de renovarlo exactamente en las mismas condiciones acordadas al Gobierno de la Intervención última sin aumentar el interés sin disminuir la cotización y sin aumentar los gastos de ningún género.

Si se considera que el Banco ha acordado las mismas condiciones que para la renovación de febrero de este año a pesar de tratarse de una renovación inesperada por el Banco y con las condiciones financieras internacionales muy malas, será fácil comprender el esfuerzo que hace el Banco y el que suscribe.

En cuanto al interés, quebranto y gastos originados por el préstamo y las renovaciones, hemos procurado y logrado que representaré para la provincia la operación de crédito en mejores condiciones que jamás había hecho la provincia con anterioridad a las operaciones con mi representada, cosa muy sencilla de comprobar teniendo a la vista las cotizaciones y los gastos de los empréstitos y préstamos a corto plazo y del mismo modo los realizados por otras provincias argentinas.

No comprendo por otra parte cómo se puede haber hablado de $ 500.000 de gastos cuando el monto total de los gastos por el préstamo y las tres renovaciones fué de $ 31.250 dólares o sea $ 7.812 dólares por cada operación.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar la confianza y alta estima que mi representada tiene por la provincia de Santa Fe y la Nación y por las autoridades con las cuales trató en 1931 y las con que actualmente trata.

Lo saludo atentamente S. S. S. — Pierre G. Gilliard, Representante del Chemical Bank and Trust Co.

DEL ING. ALEJANDRO E. BUNGE

Buenos Aires, 6 de mayo de 1932. Señor director de "El Litoral". — Santa Fe.

Acabo de leer las crónicas de un debate en la Legislatura de Santa Fe, y estando a las mismas, el joven ministro de Hacienda de esa provincia hace algunas apreciaciones equivocadas respecto a la contratación de un préstamo, para cancelar el anterior del Chatham Phoenix, mientras ejercía la secretaría de Hacienda de la Intervención nacional.

Rectificaré solamente los errores de mayor significado que sólo puedo atribuir a la inexperiencia en esta materia en quienes incurrieron en ellos, porque se encuentra de por medio el crédito de un estado argentino al que he vinculado, en obras constructivas, mis afanes.

Afirma el ministro que la renovación que está a punto de concertar será al 6 o/o de interés y 99.25 de cotización logrando con ello la mejor operación hecha hasta la hoy por la provincia. No es exacto. Será sin duda mejor que las realizadas anteriores a mi gestión, pero no que la original con el Chemical y las tres primeras renovaciones.

Véase la realidad:

Interés anual, 6 o/o.

Cotizaciones para las cuatro operaciones, respectivamente: 99.75, 99.65, 99.55 y 99.50.

Gastos de comisión y honorarios, por todos conceptos, todo ello exclusivamente al representante del Banco (sin intervención de intermediario alguno), 0.156 o/o o sea apenas algo más de la mitad de 1/4 o/o, para cada operación.

No debió olvidar el ministro la cotización de 99.25 jamás alcanzada en el país por una operación similar en circunstancias semejantes. No debió olvidar tampoco el ministro que los 5.8 de gastos a que él se refería tan enfáticamente, correspondían no a una sola operación, sino al monto total de gastos para una operación inicial y tres renovaciones por el importe íntegro a 90 días cada una. No debieron olvidar los legisladores en sus comentarios que la suma de gastos de 31.250 dólares corresponde a 4 operaciones o sea, si no me equivoco, dividido por 4, 7.812.50 dólares de gastos por cada operación de 5 millones. No debió tampoco olvidar el ministro lo que todo ello representó como progreso para el crédito de la provincia recordando que la cotización de la operación precedente a mi gestión fué hecha con la cotización de 96.67, con mejores circunstancias en el mercado exterior. Y los gastos para igual período variables y hasta de 1 o/o incluyendo partidas de 4.000 dólares para gastos de cables en cada operación que fueron reducidos en los de la intervención nacional a menos de 400 dólares por cada una de dichas operaciones.

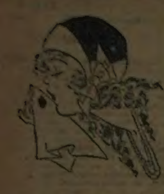
La operación efectuada en 1931, con ser la más ventajosa obtenida hasta la fecha por la provincia de Santa Fe y por cualquier otra provincia "no es un triunfo" del resto de la Intervención porque no fueron necesarios grandes esfuerzos para así concertarla con los banqueros y su representante local. Se debe el éxito al crédito financiero alcanzado por la provincia después de los siguientes hechos: Se acababan de sancionar economías efectivas por $ 7.600.000 y un presupuesto equilibrado que se mantuvo rigurosamente hasta el 15 de junio del año 1931.

No me cabe duda que en las actuales circunstancias debe haber sido trabajosa la gestión ante el déficit de 9 millones para el año 1932 anunciado oficial y públicamente por las autoridades de la provincia en el segundo mes del ejercicio.

Quiere decir que la riqueza, el trabajo y el crédito de la provincia están muy por encima del decretismo oficial que éste apesar de venirse practicando desde que se llamó a elecciones generales, no ha logrado aún conmover el prestigio de ese gran estado argentino, grande, no sólo por el valor de sus tierras y de su clima, sino también y muy principalmente por el espíritu y el empuje de su población productora, de su comercio y de su industria.

Con esto dejo contestadas las apreciaciones vertidas por este ministro de Hacienda, y que repito no puedo atribuir a mala fe alguna sino a simples errores.

Saluda al señor Director con su mayor consideración. — Fdo. Alejandro E. Bunge.



LA FIESTA DEL 21.—

Días atrás, adelantamos la noticia referente a la reunión social que el día 21 del corriente tendrá lugar en esta ciudad a beneficio del Hospital de Caridad.

Auspicia dicha fiesta, la Sociedad de Beneficencia de Santa Fe, entidad que se cuenta entre las más prestigiosas asociaciones de esta capital.

A fin de que corran con los detalles de organización de este beneficio se ha invitado a cooperar a las señoras Esmeralda Rodríguez Galisteo de Pujato, Clorinda Pimasco de Busaniche, Sara Pujato Rueda de Sandaza y Nelly Cullen Gómez de Pinasco, quienes han contestado ya afirmativamente.

La gentil ayuda de las señoras nombradas es ya una garantía de éxito, pues su experiencia en estos delicados asuntos es cosa comprobada.

Es casi descontado que los salones del Club del Orden encuadrarán la fiesta de referencia, pues han sido ya solicitados y se tiene segura la palabra del flamante presidente del club, D. Carlos Sarsotti, quien con esta gentileza inicia su período.

La fiesta religiosa de hoy.—

Hoy el mundo creyente de nuestra ciudad, ha celebrado el 296 aniversario del Señor Milagroso de la Peña, Virgen, imagen que expuesta en la iglesia de la Compañía de Jesús, cuenta con múltiples devotos en nuestro medio.

Con este motivo se ofició esta mañana una misa de comunión en La Merced, que congregó a numerosa concurrencia.

Tertulia infantil.—

Motivada por la primera comunión de las niñitas Martita Carreras Rosetti y María Antonieta Alcaraz Carreras, efectuada esta mañana en la iglesia La Merced se llevó a cabo esta tarde en el domicilio del señor Aureliano Carreras y su esposa Da. Zulema Rosetti una interesante reunión.

Participaron de ella numerosos amiguitos de las niñas nombradas transcurriendo el agasajo encuadrado en la más ruidosa alegría.

Por HH. Franciscanas.—

Anualmente la Sociedad protectora de las HH. Franciscanas Enfermeras de la Caridad auspicia una colecta en favor de la mencionada y prestigiosa institución, que tradicionalmente, se ve coronada por el más franco de los éxitos.

Y no puede ser de otro modo, dadas las simpatías que en nuestro ambiente disfruta el instituto de las HH. Franciscanas.

Dicha empresa caritativa, debió haber comenzado ya, hace días, pero por diversas causas, recién en la segunda quincena del corriente mes tendrá lugar su iniciación, contando con la gentil colaboración de numerosas y conocidas damas de nuestra sociedad, quienes por las calles de esta ciudad solicitarán el óbolo público, que como en otras oportunidades no ha de hacerse esperar.

Con este motivo, se anuncia una reunión de las damas constituyentes de la Sociedad Protectora en la que se darán término a los últimos detalles de esta cruzada de beneficencia, la designación de las señoras y señoritas que han de integrar cada comisión.

Hogares de parabienes.—

Con la llegada de un hermoso nene, ha sido alegrado el hogar de los esposos Dr. Alejandro Villada y su señora Amalia Sandaza Iturraspe.

Ha [illegible] y su niño goza de buena salud.

—Con la llegada de una nena que se llamará María Antonia Teresita, ha sido alegrado el hogar de los esposos D. Antonio F. Viliter y su esposa Da. Josefina Lorenzatti.

Tanto la mamá como su hijita se encuentran en satisfactorio estado.

Cumpleaños.—

El jueves próximo celebrará el día de su cumpleaños la señorita Belkis González Croppi, motivo por el que será muy cumplimentada por sus amistades.

Celebrando el feliz suceso reunirá por la tarde en su domicilio a un grupo de sus relaciones.

—En el día de hoy cumplió años la señora Laura Mutarse de Doldán, motivo por el que recibió las expresiones de congratulaciones de sus amistades.

Aniversario matrimonial.—

Hoy han festejado el primer aniversario de su casamiento, los esposos Da. María Esther Bustos y D. Vicente Simonelli, motivo por la que han sido felicitados por sus relaciones.

Próximo enlace.—

Ha sido fijada para el día 4 de julio próximo, la fecha de la consagración de los esponsales de la señorita Aguedа Luzárraga con el doctor Cecilio Durán, pareja vinculada en esta capital.

La ceremonia religiosa tendrá lugar en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, actuando de padrinos doña Atanasia Hernando de Durán, don Gumersindo Luzárraga y su esposa doña Lola G. de Luzárraga.

No obstante el carácter íntimo que se dará a la ceremonia, el acto dará margen a que numerosas congratulaciones lleguen hasta los desposados, fiel reflejo de la simpatía que cuentan entre sus allegados.

Exposición de retratos en el Colón

El próximo domingo a las 18 horas, en el amplio hall del cine Colón, será inaugurada una exposición de retratos, pastel, óleo y acuarela, obra del profesor J. Sarasino.

Entre los retratos a exponerse, figuran los de las damas, cuyos nombres van a continuación: señoritas Emma Nuño Gowland, María Carmen Gutiérrez Martínez de Roz, Emma de Urquiza Basualdo, María del Carmen Newton, Clara Anchorena, Mercedes Lastra, Inés Martínez Sandiland y otras que escapan a nuestra memoria, todas ellas de los más elegantes círculos bonaerenses.

El profesor Sarasino, piensa permanecer breve tiempo en nuestra capital, a fin de volcar al lienzo los rostros de las bellas santafesinas.

Templo de Santo Domingo.—

Mañana se celebrará en la iglesia del Santuario el tercero de los Quince Martes dedicados a Santo Domingo de Guzmán.

A las 9 horas se dirá la misa en el altar mayor, Rosario y preces al Santo. A las 18 horas, rezo del Santo Rosario, conferencia por un Padre de la Comunidad, exposición, ejercicio de los Quince Martes y bendición con el Santísimo.

La misa de las 9 y los cultos de la tarde se aplican a intención de la señora Manuela Funes de Cullen.

Por Sara Otegui Iturrandeguy.—

Mañana se cumplirá el primer aniversario de la muerte de la señorita Sara Otegui Iturrandeguy, llegada sucesso que cortó la vida de una caracteristica persona de hondo duelo y a la que recordaban afectuosas consideraciones.

Rogando por el eterno descanso de su alma se rezarán misas a las 9 horas, en la iglesia Matriz, culto que sin duda alguna congregará a numerosas amistades de los deudos de la extinta, renovándose a la vez las penosas expresiones que tan sentida desaparición causara.

A FAVOR del ASILO LA MAGDALENA

Con gran entusiasmo continúan los preparativos del festival que a favor del Asilo La Magdalena, tendrá lugar en breve en la Casa Social, organizado por la Comisión Auxiliadora de la Asociación exalumnas del Colegio del Sagrado Corazón (HH. Esclavas), que preside la señorita Tita Tomás Ambrosio.

Como se recordará, el festival primero debió tener lugar esta fiesta en la que toman parte numerosas señoritas y niños pertenecientes a conocidos hogares; a causa de la indisposición de varios de los pequeños actores, se tuvo que postergar el festival, hasta fines de la presente semana, en que tendrá lugar en el local ya indicado, a las 16 horas.

Los distintos números del reparto se ensayan activamente, prometiendo los organizadores de la reunión, presentar un elenco cuyas acertadas actuaciones han de arrancar los más entusiastas aplausos.

A continuación, adelantamos la primera parte del programa confeccionado, que como se verá, contiene numerosos y originales números:

1a. PARTE

Baile de muñecas. Fantasía animada en un acto con 80 personajes en escena.

Escena I.—Monólogo de don Murcio, por la niñita Raquel Díez Rodríguez.

Escena II. — Marchas militares por los niñitos Eugenio Argüelles Cabral, Luisito Bonazzola, Emilio Leiva, Gringo Díez Rodríguez, Raúl López Domínguez, Juancito Ambrosio, Carlitos Marín Ferraz, Nenucho Ladereche Garolini, Raúl Viñas Ambrosio, Carlitos Sarsotti Iturraspe, Kike Birri, Chachilo Sierra, Nené Barón Sañudo, Nené Rosas Leiva y Artiguitas Sierra Torrens.

Escena III.—Colombina, por la señorita Busto Ramos; Pierrot, señorita Tota Parera, Arlequín, señorita Zulema Pujato.

Escena IV.—Danza de muñecas, por las niñitas: Perla Ternavasio, Sarita Antille, Rubi Ambrosio, Luisita Serraa, Nydia Antille, Porota Cassanello, Nelly Marcenaro, Beba Tosco, Estelita Bobbio, Juanita Furno, María del Valle Rodríguez Cardona, Nené Pujato, Gringa y Nata Aldao Leiva, Dorita Furno, Negra Bourdalé, Chocha Druetta, Gringa Iturraspe, Nelly Cámpora, Adelita Occhi Etchegaray, Chichí Pallavidini, Ruth Repetto, Eugenia Caviola.

Escena V.—Desfile de madrecitas, por las niñitas: Martita Sañudo, Mercedes Copello, Chichita Hosch, Perlita y Chatita Bonet Allevi, Beba Lauría, Virucha Laveggio, Chichita Sobrero, Sarita Argüelles Cabral, Perlita Aldao Angeloni, Raquel y Chichí Corti, Chita y Betty Garibay Argüelles, Anita Cardona Sarsotti, Tati y Martita Banus Perazzo, Susanita Palanque, Nani Mosset Iturraspe, Gladys González Zavalla, Nydia Ormaechea, Alcira Iturraspe, María Elena y Leila Chemes Elías, Nené Rosas Leiva.

Escena VI. — Evoluciones de gauchos y cow-boys, por los niñitos Bebe Díaz Mondino, Mataco Mosset Iturraspe, Nené Díaz Mondino y Luis Copello.

Muñecas de adorno. — Nelly Testi, Raquel Parera y Elenita Busso Falco.

Escena VII. — Danza polaca, por las niñitas René Guinle Crespo y Martita Costa Barrios.

Escena VIII. — Desfile final encabezado por don Murcio; Colombina, pierrot, arlequín, muñecos, soldados, payasos, murgas, enanos, gauchos y madrecitas.

"Manuelita Rosas", por la niñita Martita Sañudo.

Bodas de plata.—

Pasado mañana celebrarán sus bodas de plata de su casamiento, los esposos D. José Cano y doña Emilia Colomé, hogar que disfruta de simpatías en los círculos de su actuación. El suceso será recordado en la intimidad.

Por tan grata causa numerosas felicitaciones han de llegar hasta ellos de parte de sus amistades.

Misas.—

Mañana a las 8 y 30 horas se rezarán misas en la capilla del Cementerio Municipal rogando por el descanso del alma de la señorita Mercedes E. Kerz, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Numerosas han de ser las personas relacionadas a los deudos de la extinta, que en el culto de referencia han de acompañarlos en sus oraciones.

—Mañana a las 9 horas se rezarán misas en la iglesia de N. P. Santo Domingo, rogando por el descanso del alma del señor Victorio Pirazzo, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

En el oficio los deudos del extinto han de ser sin duda acompañados por numerosas de sus amistades.

—En sufragio del alma del señor Carlos García, se rezaron misas esta mañana en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, en oportunidad de cumplirse una nueva fecha de su fallecimiento.

Crecido número de amistades de los familiares del extinto, los acompañaron en sus oraciones.

—Mañana a las 8 y 30 horas se rezarán misas en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, impetrando por el descanso del alma de la señora María T. de López. En el culto mencionado han de renovarse ampliamente los sentimientos de pesar que el fallecimiento de la malograda dama suscitara en nuestra sociedad.

Enfermos.—

Mejora la señora Francisca Rodríguez de Pedraza.

—Enfermo el señor José Gómez Cullen.

—Guarda cama el señor Carlos F. Driau.

—En Rosario es grave el estado de la Sra. Cristina C. de Castella.

VIDA CATOLICA

En honor del Sagrado Corazón.—

Con gran solemnidad se piensan llevar a cabo en el Templo de Amor y Reparación (Colegio de las HH. Esclavas), cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Dichos oficios serán precedidos por los que se efectuarán en ese templo en el mes corriente, en oportunidad de recordarse el 25 de Mayo, y que contendrán las siguientes distribuciones:

Miércoles 25. — A las 6 y 30 horas misa de comunidad solemnizada con música.

A las 16 y 15. Comienzo de la novena del Sagrado Corazón de Jesús, con exposición del Smo. Sacramento. Rezo del Rosario. Bendición y Reserva.

Día 26. — Fiesta del Corpus: A las 6 y 30. Misa de comunidad.

A las 8 y 30 horas, misa de comunión general en honor de Jesús Sacramentado.

A las 9 horas, misa para los niños y niñas del Catecismo.

Con esto terminan los cultos del mes corriente; en el transcurso del entrante, cuéntanse la Fiesta del Sagrado Corazón, el 3 de Junio; la fiesta en honor de San Luis Gonzaga, patrono de la juventud, el 21, el día del señor Obispo, el 24, y Fiesta del Pontífice, el 29.

Viajeros.—

De San Carlos Sud, el señor Carlos E. Bullrich.

—A Buenos Aires el señor Rodolfo Bruhl Carreras y su esposa Da. Dalmira Terán Piedrabuena.

—De Córdoba el Dr. Amadeo Ramírez y su hijo Juan Luis.

—Del mismo punto el Dr. Esteban Monteverde y su esposa Da. María Esther Ramírez.

—A Laguna Paiva el señor Mario Cullen y su esposa Da. Susy Olcese e hijos Marito y Carlos.

—De San Carlos el señor José Taverna y Flia.

—De Recreo el señor Francisco Furno Cullen, su esposa Da. Judith Freyre y sus hijos.

—Ha regresado de Candioti la señora Emma Ovidi de Arteaga y su señorita hija María Emma.

—De Rosario el Sr. Ricardo Fayó.

Han regresado a Buenos Aires el Ing. don José Urbano Aguirre y Dr. Amancio González Zimmermann.

—A sus posesiones de Naré el Dr. Manuel J. Menchaca.

—De Rosario la señorita María Esther Zabala.

—A Rosario el señor Enrique De Feo.

—De Mina Clavero, el Sr. Salvador Caputto.

—De Córdoba el arquitecto don Héctor Beltrame y su esposa doña Mercedes Cabal.

HOTELES

Pasajeros entrados: Francisco Trosero, Dante Borzini (h.), Juan Gardulo, José Esteva, J. Bertolino, Juvenal Viotti, L. C. B. Ward, Alberto Granados, Juan Ubieta, Juan Parma (h.), Tte. García Rejnoso, Nicolás Repetto, Alejandro Baretta.

Salidos: I. Martínez, D. Flores, A. Preager y Sra., P. Samborbardo, Juan Gardulo, A. Murias, E. Pinchetti, N. Stuart, J. Pérez y Hna., J. Bertolino, J. Viotti, Tte. García Reinoso, F. Lista, A. Baretta.

Se causó una herida de carácter grave

Esta mañana, poco después de las doce horas, en la fábrica y cremería "Marysol", sita en [illegible] de Mayo y Crespo, propiedad de la firma Mazzagna y Cía., ocurrió un accidente de trabajo del que resultó víctima el obrero [illegible], de 25 años de edad, con domicilio en [illegible].

[illegible] que es peón de la Sección Lavado y Desinfección de Botellas, se hallaba entregado a su trabajo cuando al fregar un envase, éste se rompió y los vidrios le causaron una herida cortante en la palma de la mano derecha. Conducido a la Asistencia Pública, al efectuarle la primera cura se constató que la herida es de gravedad, por lo que fué trasladado al Hospital de Caridad donde quedó en asistencia en el pabellón 6.

La seccional tercera que tiene a su cargo el procedimiento ha comprobado que el accidente ocurrió en la forma que se refiere.

Pelearon en un almacén de M. Vera

La policía de Marcos Vera ha dado cuenta al juez de turno doctor [illegible], de un hecho de sangre ocurrido en horas de anoche, del que fueron protagonistas los hermanos [illegible], vecinos de [illegible] y Juan Ronchi, domiciliado en [illegible].

De acuerdo a la comunicación, los hermanos [illegible] y Victorio [illegible], desde horas de la tarde se hallaban en el almacén de don [illegible]. A eso de las [illegible] llegó al comercio Ronchi, con el que iniciaron amena charla. Estuvieron algunos minutos en el despacho de bebidas y cuando Ronchi iba a retirarse se tomaron de discusión. La disputa pronto derivó en incidente y hubo golpes, silletazos y hasta patadas.

Cuando se [illegible] logró restablecer la calma se pudo comprobar que Ronchi presentaba una herida en la cabeza de alguna consideración. El herido fué atendido por un médico del lugar.

La policía ha iniciado sumario después de haber procedido a la detención de los actores de este suceso.

Dr. EDUARDO R. YOST
Cirujano Dentista
CONSULTAS: de 9 a 12 y de 15 a 18 horas
SAN JERONIMO No. [illegible]
U. T. [illegible] — SANTA FE

Por servicio

El flamante propietario (al que se le está quemando la casa recién construida). — Señor Rodríguez, cuando usted termine de regar su jardín haga el favor de prestarme la manguera.

Había fugado de Rosario llevándose efectos y ropas por pesos 300

Empleados de Investigaciones detuvieron en horas de anoche a una mujer de aspecto sospechoso que transitaba por calle San Jerónimo y Mendoza. Conducida al departamento de policía se comprobó que la detenida, Blanca Rosa Correa, tiene la captura pedida por la policía de Rosario.

La Correa, hasta hace pocos días era compañera de Francisco Ferrando, vecino de la ciudad del sur y se fué de su lado llevándole ropas y efectos por valor de pesos 300. De la detención se ha dado cuenta a la policía rosarina que enviará un empleado en su busca.

TRIBUNALES

INCIDENTE DE EXCARCELACION

La sala de tercer turno dictó resolución en el incidente de excarcelación de Hipólito Ortiz para resolver la apelación interpuesta contra el auto que no hace lugar a la excarcelación, confirmándolo, con costas. Votó en disidencia el vocal doctor Giménez sosteniendo que procedía que el auto fuera revocado.

VENIA PARA COMPRAR

El juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel dictó resolución en la venia solicitada por doña Margarita Auyeros de Galia, declarando improcedente la venia que se solicita en mérito que se considera que ella es innecesaria desde que se trata de un inmueble que es de propiedad de la solicitante quien puede administrar libremente sus bienes.

OPOSICION AL DILIGENCIAMIENTO DE UN EXHORTO

En el exhorto librado por el señor juez en lo civil de la Capital Federal doctor Ricardo F. Olmedo para resolver la oposición a su diligenciamiento formulado por el representante de doña María Luisa V. de Grenón, se resolvió: no hacer lugar a la oposición formulada, manteniéndose en consecuencia el decreto que ordena el diligenciamiento con costas al oponente. Remítase al señor juez de la 2a. nominación el exhorto en el que se solicita la suspensión de la ejecución seguida por la señora Grenón contra Saguir y Miguens. En $ 150 se regulan los honorarios del doctor Arzeno.

COBRO DE PESOS

Por la secretaría de la Peña se dictó fallo en el juicio seguido por Juana C. viuda de González contra J. Carlos Blanco, sobre cobro de pesos, se confirma la sentencia dictada por el juez de paz letrado de la 2a. sección que manda llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

EXCEPCIONES RECHAZADAS

En la ejecución de prenda agraria seguida por la Compañía Internacional de Máquinas de Delaware contra Carlos Zalacain para resolver las excepciones de falsedad e inhabilidad de título y espera, fundado en la falta de inscripción del contrato en el lugar donde estaban las máquinas prendadas, se rechazan esas excepciones y se manda llevar adelante la ejecución con costas. En $ 30 los honorarios del doctor Capparelli. El juzgado establece que tratándose de ejecución de prenda agraria y de acuerdo con la terminante disposición del artículo 22 de la ley 9644 la única excepción que puede oponerse es la de pago, la que debe comprobarse por escrito.

CONVOCATORIA

Se hizo lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por Manuel de la Torre, designando acreedores intervenores a Joaquín del Río, Bautista Nimis y Galiano, y Seppia y contador a Cándido Balma. La verificación de créditos tendrá lugar el día 27 del corriente a las 10 horas.

ACCION EJECUTIVA

En el juicio que sigue Ulla Hnos. contra Margarita Gorgo de Turchetti, cobro de quince mil pesos, se condena a la demandada a pagar, dentro de 10 días, el capital reclamado, sin costas.

SUCESORIOS

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, dictó auto en estos juicios sucesorios:

José Calandriello: se declaran sus herederos su esposa Lucía Petrona Vda. de Calandriello y su hija Elida Ella.

—Cosme Casesina: se declaran sus herederos, su esposa María Brascio y sus hijos Vicente, Carmelo, Josefa y Francisca Brascio.

—Teresa de Saavedra: se declaran sus herederos su hijos Cecilio y Toribio Brascio.

—Rodolfo Martínez, sucesorio: se declaran sus herederos su esposa Isaura Fernández de Martínez y sus hijos Arsenio Gregorio y Pilar Aurora Martínez.

COBRO DE PESOS

En el juicio seguido por José Cabutti contra Francisco Kiferlim y Crescencia Kiferlim, cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución con costas.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue Simón Sorrasco contra Raúl de Pauli y Augusto Ficher, se hace lugar a la demanda y se condena a los demandados a pagar al actor, dentro de 10 días, la cantidad de mil pesos, sin costas.

RECONOCIMIENTO DE CREDITO

En el concurso civil de Roque Nuñez para resolver el pedido de José Fabro, que se reconozca un crédito de $ 1.500, no se le hace lugar en mérito a no estar constatada.

AUTORIZACION

En el sucesorio de Belisario Maldonado, se hace lugar a la autorización solicitada por Hermenegilda Maldonado de Sánchez para que venda 70 vacunos a un precio no menor de $ 20 cada uno.

RESOLUCION EN UNA TERCERIA

En la tercería seguida por Domingo Pascual Faré, en el juicio José Mendicino contra Lucrecia Vda. de Cardamano, para resolver la revocatoria del decreto que suspende el remate, no se hizo lugar con costas. Que si bien en el sub-lite, dice el juez, el tercerista es cesionaria de derechos y acciones hereditarios, ha invocado a su favor el dominio del inmueble que debió venderse y que dió origen al decreto que se recurre, esa circunstancia no ha sido negada ni desconocida por el recurrente, que el artículo 997 del C. P. dispone que si la tercería fuere de dominio o posesión se suspenderá la ejecución de la sentencia de remate, hasta que ella se resuelva.

AUTO DE PRISION

El juez de Instrucción doctor Palamedi, secretaría Pinasco, dictó auto de prisión contra José Patricio Lemos, por lesiones.

AUTO DE PROCESAMIENTO

Se dictó auto de procesamiento contra Pedro Marini, lesiones por imprudencia.

CLAUSURA

Se clausuró el sumario contra Lirenzo Bagliente y Andrés Ortiz, por robo.

AUTOS DICTADOS

Por la secretaría Aldao se dictó auto de prisión contra Silvio J. Palrotti, por defraudación; Francisco J. Gasponer, por lesiones, y contra Francisco Eduardo Acosta, lesiones.

LIBERTAD

Salió en libertad por no haber mérito, Pascual Terragona.

JUZGADO DE PAZ LETRADO — PRIMERA SECCION — JUEZ Dr. RE CARRERAS

Secretaría Meyer

José Iturraspe Rodríguez contra A. M., Resuelve: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas. Regulo en diez y quince pesos los honorarios del Dr. Mileat y Procurador Garay.

—Edmundo Heyman y Cía. contra B. S. G. de P. Resuelve: ídem, ídem. Regulo los honorarios del Dr. Tuells y Procurador De la Peña en diez pesos cada uno.

—Alejandro Talin contra M. W. Resuelve: ídem., ídem. Regulo en treinta pesos los honorarios del doctor Riolo.

—Banco Provincial contra J. G. y J. S. Resuelve: ídem., ídem Regulo en quince pesos los honorarios del procurador Peyrano.

—Luis Caldana contra L. A. Resuelve: ídem., ídem. Regulo en diez pesos los honorarios del Pdor. Furno.

—Cía. Singer contra D. G. y C. D. Vda. de G. ídem., ídem. Regulo los honorarios del Dr. Capparelli.

—Alejandro Talin contra R. M. Resuelve: ídem., ídem. Regulo en quince pesos los honorarios del Dr. Riolo.

—Banco Municipal contra A. V. y A. G. Resuelve: ídem., ídem. Regulo en treinta y cinco pesos los honorarios del Procurador Bergallo.

—Banco Español del Río de la Plata contra H. R. L. Resuelve: ídem., ídem. Regulo en cuarenta y cinco pesos los honorarios del Dr. Barraguirre y treinta pesos los del Pdor. De la Peña.

—Banco Provincial contra G. V. C. y T. M. L. de C. Resuelve: ídem., ídem. Regulo en cuarenta pesos los honorarios del Dr. Guastavino y veinticinco pesos los del Procurador Peyrano.

—Carlos Guastavino contra J. M. y A. Vda. de M. Resuelve: ídem., ídem. Regulo en diez pesos los honorarios del Procurador Díaz Candioti.

Parece que la herida se le ha echado a perder

Anoche, siendo las 20 horas, Federico Gamboa, argentino, de 28 años de edad, vecino de Campo Andino, se presentó al consultorio central de la Asistencia Pública, pidiendo ser curado de una herida desgarrante que presenta en la pierna derecha.

Practicádasele la cura solicitada, Gamboa manifestó a un empleado de la seccional primera, que hace varios días, al pasar por una alcantarilla sita en jurisdicción de Campo Andino, se hirió con un alambre de púa.

En aquella oportunidad dió cuenta al comisario del distrito después de haberse curado con remedios caseros, pero al empeorar la herida ha debido hacerse atender en la casa central de auxilios.

Como el estado de Gamboa es un poco delicado, de la Asistencia Pública fué trasladado al Hospital de Caridad donde quedó en asistencia en la cama 27 del pabellón No. 6.

Se ha iniciado sumario.

Anoche fué muerto un hombre en Kilómetro No. 13

El juez de instrucción en turno, ha sido informado esta mañana de un grave hecho de sangre, ocurrido ayer en Kilómetro No. 13, distrito de Villa Ana, departamento General Obligado.

Refiere la comunicación que, después de una violentísima discusión entre Bonifacio Varela y Ceferino Ruiz Díaz, se fueron a las manos.

Acto seguido sacaron cuchillos tomándose en duelo en el transcurso del cual Ruiz Díaz resultó herido de dos puñaladas. Las heridas de Ruiz Díaz fueron de carácter gravísimo, pues pese a los cuidados de los médicos, el fallecimiento se produjo horas después.

El matador de Ruiz Díaz ha sido detenido y se encuentra incomunicado.

Un error que debe y puede ser subsanado

Esta mañana se presentó a nuestra redacción el ex-sumariante de investigaciones señor Marcos L. Casco, mostrándonos copia, fecha de hoy, de la resolución dictada por el juez de instrucción de la 1ra. Nominación Secretaría Pinasco El magistrado dice:

Resuelvo: Ordenar la libertad definitiva de Marcos Casco por no haber mérito para su procesamiento".

Como se recordará, en fecha 17 de marzo de este año, por haber hecho crónica "El Litoral" de acuerdo a la información oficial, Casco fué detenido en un almacén de la primera y conducido al departamento de policía donde se le tuvo rigurosamente incomunicado. Se le acusaba de haber violado deberes de funcionario. Por la resolución del juez se demuestra que la acusación no pudo ser probada, más no obstante se lo dió de baja y aun no ha sido repuesto.

La Jefatura de Policía es quien tiene la palabra y está a tiempo de subsanar un error, cometido, fuera de toda duda por exceso de celo.

Llamaron y al acudir lo hirieron de un balazo

Minutos antes de las 22 horas de ayer, la seccional tercera intervino en un hecho de sangre ocurrido en la finca que lleva el No. 2852 de calle Junín.

En dicha casa, se domicilian los hermanos Gabino y Emilio Aragón, argentinos, de 28 y 38 años de edad respectivamente. A la hora indicada, alguién llamó a la puerta de calle y ante la insistencia salió Emilio a inquirir el origen del llamado.

Apenas había abierto la puerta, cuando desde el dintel alguién le apuntó con un revólver haciendo fuego. Sin impresionarse Emilio cerró la puerta, pero ya el proyectil habíalo alcanzado en el brazo derecho a la altura del codo. Atraído por la detonación, corrió Gabino, que al encontrar herido a su hermano solicitó un automóvil y lo trasladó al consultorio central de la Asistencia Pública. Practicádale la primera cura, fué de allí conducido al Hospital de Caridad, donde se asiste en la cama 28, pabellón 6, en estado no grave.

La seccional tercera trabaja activamente a fin de poner en claro este suceso, que se supone producto de una venganza. El herido ignora quién puede ser su agresor.

La Asociación de M. Nacionales "Renovación" se ha dirigido al Presidente del C. N. de Educación

Expresan la situación actual del magisterio y solicitan equiparación de haberes

(De nuestro Corresponsal en Colmena)

Una extensa nota ha dirigido el Comité Norte de la A. de M. Nacionales "Renovación" al presidente del Consejo Nacional de Educación. Solicítase en ella, el pago de los sueldos atrasados, la equiparación de sueldos y otros puntos de interés. Transcribimos algunos párrafos.

"En mi carácter de Presidente de la Asociación de M. N. "Renovación" centro filial de la Federación de Santa Fe, ante el Sr. Presidente del H. C. N. de Educación, con todo respeto me presento y expongo:

I

Que la situación creada a los maestros nacionales de la Ley 1874 ha sido contemplada en la asamblea general extraordinaria, realizada en la ciudad de Reconquista el día 25 de Marzo ppdo. para solicitar de las autoridades constitucionales del H. C., en primer término, el pago de nuestros haberes devengados.

El señor Presidente no será ajeno a la situación apremiante creada al magisterio de la República. Situación insostenible desde el punto de vista social, moral y material.

Social, hasta por no poder responder a los pedidos de delegados que se nos solicita desde el "Frente Unico" de la Capital Federal, haciendo peligrar la conquista de unión gremial que tenemos que soportar [illegible], debido a los atrasos de sueldos.

Y material, por la falta de recursos que contar para cumplir con honestidad el desempeño decoroso de nuestra profesión.

El maestro rural, es el empleado que necesita con mayor puntualidad el pago de sus haberes que cualquier otro del presupuesto. El es quién necesariamente debe salir a cumplir con su deber, lejos del cariño y la atención de los suyos, allá tierra adentro, ajeno a las comodidades de que goza un empleado de ciudad o pueblo, que vive rodeado de los suyos ó parientes, disfrutando de las comodidades mecánicas de que aquél carece. Por tales razones, su misión para ser dignificada necesita la primer atención del gobierno que por error de presupuesto, los anteriores, vieron siempre, en el magisterio, la salvación para equilibrar sus finanzas. ¿Dudan acaso que obra de tanta trascendencia social para el futuro es la de la mayor instrucción? ¿Qué la mayor instrucción trae como consecuencia el progreso del país?... y sin embargo tanto en el orden nacional como en el orden provincial, van sobre este manoseado renglón, sin buscar otra solución que llegue a una finalidad [illegible].

Si nuestra dignidad se puso a prueba ante la tolerancia que nos supieron dispensar algunos o todos los vecindarios, lógico es que debemos responder atentamente a quienes nos facilitaron las mayores necesidades de la vida, que fueron condiciones indispensables para cumplir con el postulado de nuestra profesión, en la lucha por la existencia.

Más adelante dice:

II

"Al margen del derecho está el maestro de provincias, con respecto a los de territorios, en un plano de inferioridad, en cuanto se refiere a sueldos. Pues trabajando en iguales condiciones, sus haberes son realmente pobres e injustos.

La equidad ha sido siempre nuestra preocupación por muchos años. Alimentando la esperanza de la equiparación que otrora nos la prometieron, sin que se haya llegado a nada concreto.

Nuestros propósitos societarios lo estipulan en su punto VII, que transcribo y dice: "Equiparación de los sueldos de los maestros de la Ley 1874, con los de territorios como lo establece la misma en su artículo 2o." (adjunto una copia de nuestros propósitos, ya conocidos por ese H. C.).

Como se observará algunos articulados: fueron ya contemplados y resueltos; pero el acariciado por el magisterio de provincias, cual es el de percibir igual sueldo que los de territorios, como indica la Ley 4874, no ha sido contemplado hasta la fecha.

Si se habría omitido el Artículo 2o. de esta ley, solicitamos haciendo honor a la justicia que nos asiste, una escala de sueldos equitativa."

Sigue después:

III

Si la rebaja de sueldos votada por la Cámara de Diputados de la Nación, alcanza al magisterio, justo es que se [illegible] nuestra actual situación conforme al punto 2o. de esta solicitud.

Consecuente con esta opinión, pensamos que podría sumarse el primer sueldo con que se inicia un maestro de territorios, con el primer sueldo del uno de provincias y dividirlo por dos y, así sucesivamente en las distintas categorías, sin lesionar el actual presupuesto y talvez sin herir la dignidad de nuestros colegas que lo ganaron siempre, después de promulgada esta ley. Sólo así se habría llegado, sino a una finalidad una solución anhelada siempre, y siempre, por todo el magisterio de provincias. Esa sería nuestra mejor justicia y nuestra mayor aspiración: la equidad.

EN RESUMEN:

Solicitamos:

1o. — Pago de haberes devengados.

2o. — Equiparación de sueldos con los de territorios, sin lesionar el actual presupuesto nacional, de la siguiente manera:

Sueldo inicial de territorios $ 270.

Más sueldo inicial de provincias $ 150.

Total $ 420.

420 ÷ 2 — $ 210. Sueldo inicial equiparado.

Y así sucesivamente, para todas las categorías.

3o. — Que en atención a la rebaja de sueldos que habría votado la C. de D. de la Nación, debría solucionarse nuestra gestión o evitarse, si fuere posible la rebaja a los maestros nacionales.

CLAUSUROSE LA E. NACIONAL 114 DE FLOR DE ORO

Funcionaba con 60 alumnos de inscripción y el C. Nac. de Educación resolvió su clausura

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La escuela que funciona desde el año 1912, en el paraje El Carmen, contando con edificio propio y con una inscripción de 60 alumnos, ha sido clausurada, por suspensión del director, de acuerdo a una resolución del C. Nacional de Educación del año ppdo., mientras otra escuela nacional, dentro del departamento General Obligado, que cuenta con una inscripción de dos alumnas y que paga alquiler por el edificio que ocupa, se encuentra funcionando. Comparemos, analicemos....

Atento a ello sacamos de los discursos pronunciados con motivo de hacerse cargo de sus funciones los miembros del Consejo Nacional de Educación, estos párrafos: "La finalidad de la escuela debe ser formar hombres que sean sujetos activos y no sujetos pasivos de la vida... Jóvenes vigorosos en los que se cifra el porvenir de la humanidad" "Debe combatirse el analfabetismo como propósito dominante" ¡Bellas frases! Sin embargo, en el paraje El Carmen, con deseos de formar "jóvenes vigorosos" hay edificio, mudo testigo de esta anormalidad, que desea abrir sus puertas y cobijar bajo su techo a esa niñez en que se "cifra el porvenir de la humanidad".

El Consejo de Educación debe tratar de hacer funcionar esta escuela, dentro de la brevedad posible, esperemos que así sea.

SITUACION INSOSTENIBLE:—

A los maestros nacionales de ésta, se le adeudan cinco meses de sus haberes, tornándose cada día más grave la situación.

Muchas promesas, se han hecho con respecto al pago del magisterio, muchas palabras se han dicho, pero el pago para ellos nunca llega, mientras otras reparticiones nacionales gozan del privilegio, se les abona el mes de enero, los maestros no cobran aun diciembre, principalmente los de provincias.

Las autoridades nacionales, deben ser justas para con estos servidores del Estado, pues cuando se sienten los rigores del frío y no se tiene con qué abrigar el cuerpo y se sienten los aguijones del hambre y no hay con qué aplacarla, el patriotismo, la moral y apostolado del maestro desaparece... y será muy triste llegar a contemplar estas cosas.

¡Si Sarmiento resurgiera!...

CAMINOS:—

Los caminos que nos unen con reconquista y Lanteri, se encuentran en pésimo estado, la comuna debe tratar de arreglarlos, pues con las últimas lluvias caídas éstos se han tornado intransitables.

LLUVIA:—

Lueve continuamente, lo que perjudica la recolección de la cosecha del maní y retarda la preparación de la tierra para la siembra del lino.

Gran parte de la cosecha del maní, por el mismo motivo, se ha perdido.

AFTOSA:—

En forma alarmante se está extendiendo la aftosa entre los vacunos, agravándose por las grandes cantidades de agua que hay en los campos.

NOTAS SOCIALES DEL ROSARIO

Beneficio para la S. B. C. "S. T. del Niño Jesús"

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Dió lugar a una destacada y brillante nota social la consagración del enlace de la señorita María del Pilar Almagro Paz, gentil figura de nuestros salones, con el joven médico doctor Guillermo Romero Newell.

Festejándose el acontecimiento se realizó en el domicilio de la familia de la contrayente, una selecta reunión, a la que asistió un núcleo de familias de los círculos más calificados de la sociedad rosarina.

—La Comisión de la Sociedad "Damas de Caridad", realizará los días 10 y 11 del corriente, la colecta del kilo, para el hospicio de Mendigos, de práctica todos los años.

—Se encuentran enfermas, las distinguidas damas señoras Rita L. de Piattini López, y Elena Sugasti de Araya.

—De la Capital Federal, ha llegado el ex-camarista Dr. Fernando M. Colombres.

—Con motivo de su reciente designación para el cargo de vicerector del Colegio Nacional No. 2, fué obsequiado el doctor Emilio Eguren, con un banquete, por sus numerosos amigos.

—Circula en los centros sociales más representativos de esta sociedad, la siguiente invitación:

"Rosario, mayo de 1932. — La Comisión Directiva de la Sociedad de Beneficencia Costurero para los Pobres "Santa Teresita del Niño Jesús", tiene el agrado de invitar a usted al Cocktail Dansant, que en beneficio de sus obras se realizará el día 25 del corriente en los salones del Bar Cifré, a las 18 horas.

Saludan a usted muy atentamente. — Aída Agneta Piattini de Compte, Tránsito Ricardone de Tellería, Carmen Junquet de Paganini, Elena Marquardt de Ortiz, Aída Campana de Dell'Oro, Rosa Cano de Vera Barros, Vicenta García González de Rodríguez, María Isabel Cafferata de Ravena, Elvira O. de Fernández Díaz, Laura Sánchez Granel de Moyano, Josefina Machain de [illegible], Angelita Benegas de Marquardt, Tina Rodríguez de [illegible], Augusta Burger de Ortiz, Elena C. B. de Piattini Colombres, María Luisa Pinasco de Covernton, Agustina Nowell de Coulin, Josefina Soto de Lagos, María Teresa Castini, Amalia Gómez de [illegible], Barreras de Méndez, María Palencia de Durand, Orfelina Agneta Piatsario Garay de Pinto, Sara Carreras de Pinasco, Hortensia C. B. de Tricerri, Cristina Zamora de Mármol, Julieta López del Cerro, Laurita Valdés Tietjen, Aída Zchmidt, Elena Uranga, Julia Bargañá, Lucrecia Zamora del Mármol y Matilde Mayor."

TOMO POSESION EL JUEZ DE PAZ DE EST. RAMS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Nuevo juez de Paz

El jueves a las ocho de la mañana se hizo cargo de las oficinas del Juzgado de Paz y Registro Civil el nuevo titular nombrado por el P. E. señor Dn. Vito Casarella, quien no lo pudo hacer el día anterior por haberse presentado a estas oficinas a las catorce horas y haberle manifestado su antecesor señor Escolástico Maidana no ser horas de oficina y que volviera hoy a la hora que arriba mencionamos.

Despedida

Con motivo de ausentarse de ésta por haber sido trasladado el jefe de la estación, Dn. Pedro C. Marchi, fué objeto de una sencilla demostración de amistad por parte de los esposos Concilli y Massa, consistiendo en una cena de carácter íntimo, asistiendo por cierto muy pocos invitados.

Viajeros

A Santa Fe y después a Puiggari (E. Ríos), el señor Pedro C. Macchi y familia.

—De Tostado el señor Vito Casarella y el señor Román.

(Corresponsal).

Soc. de Abastecedores y Anexos de Santa Fe

AVISO DE LICITACION

[illegible]

Santa Fe, mayo 7 de 1932.

L. SACCAVINO — E. COHEN — R. GUTIERREZ
C. Pro Construcción Galpón

No. 19933-17.5

SOCIEDADES GREMIALES

[illegible] La Comisión Provisoria.

No. 19943







